



UNAM IZTACALA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**“El papel de los padres en el desarrollo de habilidades
sociales en niños con discapacidad intelectual leve”**

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A

Karen María Rojas López

Directora: Mtra. Margarita Chávez Becerra

Dictaminadores: Mtra. Laura Edna Aragón Borja

Mtra. Sonia Miriam López Cureño

Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2016





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

1. Resumen	3
2. Introducción	4
3. Capítulos :	
3.1. ¿Qué son las habilidades sociales?	5
3.2. ¿Qué es la discapacidad intelectual leve?	14
3.3. Habilidades sociales en niños con discapacidad intelectual leve	16
3.4. El papel de los padres en el desarrollo de las habilidades sociales	18
3.5. ¿Cómo se aprenden las habilidades sociales?	21
3.6. Los estilos de crianza en el desarrollo de las habilidades sociales	23
4. Propuesta para padres: Manual de habilidades sociales	27
4.1. Habilidades básicas de interacción social.....	30
4.2. Habilidades para hacer amigos	41
4.3. Habilidades conversacionales.....	52
4.4. Habilidades relacionadas con la asertividad	61
5. Conclusiones	68
6. Referencias	70

RESUMEN

El contenido de esta tesina va encaminado a la importancia del papel de los padres en la adquisición y desarrollo de las habilidades sociales en niños con discapacidad intelectual leve. Por otra parte se menciona cómo los diferentes estilos de crianza que los padres adoptan, facilitan o impiden el desarrollo de las habilidades sociales.

El objetivo de brindar esta información es que los padres creen conciencia para educar en habilidades sociales, ya que de esta forma los niños serán personas más independientes y capaces de defender y respetar los derechos propios y de los demás. Para finalizar se propone un manual de habilidades sociales dirigido a los padres de familia, con la finalidad de que enseñen a sus hijos a poner en práctica estas habilidades y tener una mejor interacción con los demás en los diferentes contextos en los que se desenvuelvan.

INTRODUCCIÓN:

Las habilidades sociales son una herramienta que nos permite a los seres humanos relacionarnos con los demás de una forma armoniosa, sin ocasionar problemas o situaciones en las que los derechos propios o de los demás sean transgredidos. Hay diversas áreas de las habilidades sociales y es importante conocerlas y ponerlas en práctica. Asimismo es tarea de los padres de familia enseñarles a sus hijos estas habilidades, de este modo podrán relacionarse con los demás, y alcanzar un bienestar emocional.

Por otra parte, la forma de comunicación que los padres tengan hacia sus hijos facilitara o impedirá el desarrollo de las habilidades sociales. La comunicación asertiva de padres a hijos hará que ellos se desarrollen de una mejor manera en los diferentes contextos en los que se encuentren y que su desarrollo afectivo y social con los demás sea el más adecuado y conveniente.

A lo largo de esta tesina también se abordará los componentes que integran las habilidades sociales y cómo se adquieren. Más adelante específicamente se hará mención de los estilos de crianza y su relación con las habilidades sociales. Todos estos temas que se abordarán, estarán enfocados en niños con discapacidad intelectual leve.

3.1. ¿QUÉ SON LAS HABILIDADES SOCIALES?

Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que se piensan, se sienten, se hacen y se dicen. Monjas (2014) las define como un conjunto de cogniciones, emociones y conductas que permiten relacionarse y convivir con otras personas de forma satisfactoria y eficaz. Por su parte Caballo (2005), menciona que las habilidades sociales son un conjunto de conductas que permiten al individuo desarrollarse en un contexto individual o interpersonal expresando sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación. Generalmente, posibilitan la resolución de problemas inmediatos y la disminución de problemas futuros en la medida que el individuo respeta las conductas de los otros.

Asimismo Lacunza & Contini (2011) consideran que las habilidades sociales son un medio de protección y promoción de la salud. Mencionan que la eficaz interacción con los otros permitiría responder de modo positivo ante situaciones de estrés, por lo que determinadas competencias como hablar con pares no conocidos, expresar emociones positivas, establecer conversaciones con pares y adultos, practicar habilidades sociales de elogio, entre otras, pueden convertirse en factores protectores de la salud.

Lo anterior sugiere que estas habilidades son una herramienta necesaria para la comunicación, para expresar las propias necesidades, dar afecto y recibirlo. Asimismo las habilidades sociales son un numeroso y variado conjunto de conductas que se ponen en juego en situaciones de interacción social, es decir, en situaciones en las que hay que relacionarse con otras personas (Monjas 2014, Caballo, 2005).

Por lo anterior es importante que desde pequeños se eduque a los niños en habilidades sociales, siendo tarea de los padres o tutores, hacer que sus hijos adquieran estas pautas de socialización que primordialmente se aprenderán en el hogar. Con respecto a ello, Clavería (s/a) menciona que la conducta social que

manifiestan los niños está estrechamente influida por las normas de conducta que se practiquen en el hogar.

Por lo tanto, la familia y la escuela son contextos que proporcionan experiencias para adquirir comportamientos sociales, ya que se aprende de lo que se observa, de lo que se experimenta y de los refuerzos que se obtiene en las relaciones interpersonales. Al respecto Lacunza & Contini (2011) hacen énfasis del contexto en sus múltiples alcances, es decir en las características maternas y paternas, la experiencia en la crianza, el acceso a los medios de comunicación, como televisión o internet, entre otros y vinculan a cómo se aprenden y su relación en el desarrollo de las habilidades sociales.

Por su parte Kelly (2002, en Lacunza & Contini 2011) define a las habilidades sociales como un conjunto de conductas aprendidas, que emplean los individuos en las situaciones interpersonales para obtener o mantener el reforzamiento de su ambiente. De esta definición se puede rescatar los siguientes aspectos: en primera instancia, el hecho de que un comportamiento es socialmente hábil en la medida que implique consecuencias reforzantes del ambiente. En segundo término considerar las situaciones interpersonales en las que se expresan las habilidades sociales, y finalmente que las habilidades sociales son medios que tiene un sujeto para alcanzar sus objetivos.

De acuerdo con Monjas (2014) las habilidades sociales contienen componentes conductuales cognitivos, emocionales y afectivos. Los componentes conductuales son aquellas acciones como hablar, moverse, hacer, es decir aquellos elementos verbales y no verbales. Lo cognitivo hace alusión a la percepción social, autolenguaje y pensamientos, asimismo la interpretación del significado que la persona le da a las distintas situaciones en un contexto en la interacción social. El componente emocional y afectivo, va ligado a lo fisiológico, y por otra parte a lo cognitivo que son los pensamientos y emociones. Al respecto Zarate (2005) menciona que en este componente emocional y afectivo, también se integran los elementos psicofisiológicos como lo son la ansiedad, ritmo cardíaco etc. Un ejemplo

para ilustrar lo anterior es cuando una persona recibe una crítica constructiva. Está sometida bajo los componentes cognitivos, es decir todo lo que piensa respecto a lo que se le dice, la percepción que tiene del entorno, de la persona y su autolenguaje. Asimismo los componentes afectivos y emocionales (como el equilibrio en su enojo o su miedo al saber o no contestar), y el control de la ansiedad (ritmo cardiaco, sudoración etc).

La característica esencial de estas habilidades es que se adquieren principalmente a través del aprendizaje por lo que no pueden considerárselas un rasgo de personalidad.

Siguiendo con Monjas (2009), ser socialmente hábil implica los siguientes aspectos:

- Favorece la socialización infantil
- Aumenta el rendimiento intelectual
- Crea mayores interacciones positivas
- Amplia la aceptación de los demás hacia nosotros
- Permite emitir respuestas afectivas y apropiadas
- Aumenta el reforzamiento social

Mientras que ser socialmente inhábil conlleva a los siguientes aspectos:

- Favorece la baja autoestima
- Disminuye los reforzadores sociales positivos
- Propicia la agresividad
- Crea frustración
- Favorece el retraimiento
- Aumenta las dificultades de adaptación
- Favorece la aparición de problemas psicológicos

Por su parte Monjas (2000) enfatiza que los problemas de relaciones interpersonales se presentan principalmente en aquellos sujetos que se vinculan

muy poco con sus pares. Éstos se caracterizan por una evitación del contacto social con otros sujetos. Estos comportamientos están relacionados con los estilos de interacción inhibido y agresivo, que dan cuenta de habilidades sociales deficitarias (Lacunza & Contini, 2009)

En cuanto a los estilos de comunicación, que facilitan o inhiben las relaciones sociales, Naranjo (2008) enlista algunos de los comportamientos más comunes y que en el caso específico de estos pequeños son elementales, entre ellos se encuentra la conducta pasiva-agresiva que inhiben las relaciones sociales, y la conducta asertiva, que facilita las relaciones sociales.

Continuando con la autora, la asertividad es una conducta y no una característica de la personalidad, por lo que se habla de asertividad como una habilidad en el campo de las habilidades sociales.

El comportamiento asertivo facilita que la persona se sienta más satisfecha consigo misma y con las demás personas. Asimismo se presupone que en la actitud asertiva ninguna persona tiene derecho de aprovecharse de las demás. Para Güell y Muñoz (2000, en Naranjo 2008) la conducta asertiva es definida como la expresión apropiada de las emociones en las relaciones, sin que se produzca ansiedad o agresividad. De este modo, una persona es asertiva cuando tiene la capacidad de ejercer o defender sus derechos personales; por ejemplo, decir “no”, expresar opiniones contrarias o desacuerdos y manifestar sentimiento sin permitir que la manipulen, como lo hace la persona sumisa, ni violar los derechos de otras personas, como lo hace la persona agresiva.

Por su parte las personas pasivas siempre tienen temor de molestar a las demás, dificultad para afrontar una negativa o un rechazo y sufren de un sentimiento de inferioridad. Por otra parte, en la conducta agresiva, las consecuencias a corto plazo pueden parecer favorables, por cuanto las personas consiguen de forma agresiva o violenta sus propósitos y manifiestan sus pensamientos y sentimientos. No obstante, esta conducta anula el derecho de las otras personas y genera odio y

resentimiento. De esta forma, a largo plazo, el comportamiento agresivo provoca que las personas eviten la relación interpersonal con el agresor o la agresora.

Por todo lo anterior es importante que en cuanto a las relaciones interpersonales los padres eduquen a sus hijos en el estilo asertivo, y a su vez que ellos mismos se manejen en su comunicación hacia ellos en este mismo modo de comunicación.

De acuerdo con Naranjo (2008), las consecuencias positivas de educar para la asertividad son: personas más seguras de sí mismas, más transparentes y fluidas en la comunicación. No recurren tanto al perdón, porque al ser honestas y directas impiden sentir resentimiento o culpa innecesaria. La persona asertiva evita que la manipulen, es más libre en sus relaciones interpersonales, posee una autoestima más alta, tiene más capacidad de autocontrol emocional y muestra una conducta más respetuosa hacia las demás personas. Finalmente reconoce e identifica sus necesidades y las hace saber a otras personas con firmeza y claridad.

Continuando con Lacunza & Contini (2009) estas habilidades sociales están estrechamente vinculadas a las adquisiciones evolutivas. Si bien en la primera infancia las habilidades para iniciar y mantener una situación de juego son esenciales, a medida que el niño avanza en edad, son destacadas las habilidades verbales y las de interacción con pares. En los años preescolares, las habilidades sociales implican interacción con pares, la exploración de reglas, la comprensión de emociones, entre otros (Lacunza y Contini, 2009)

Es también durante la infancia cuando las amistades infantiles cumplen importantes funciones en el desarrollo afectivo y social de los niños. Grinovero, Lucas, y Moreno (2014), mencionan que las amistades hacen contribuciones específicas al desarrollo, que no pueden suplirse con algún otro tipo de relación, ya que las amistades entre iguales brindan sentimientos de igualdad, y de pertenencia al grupo, que no pueden experimentarse con los adultos por la diferencia de edad.

Continuando, las relaciones que se producen con los compañeros y amigos durante la infancia influyen en el desarrollo de los niños y su adaptación al medio social en el que se desenvuelven.

Esta influencia del grupo de pares es significativa: en el conocimiento de la propia identidad; en la formación de la autoestima; en la identificación sexual; en el aprendizaje de destrezas sociales; en la adquisición del sentimiento de pertenencia de grupo; en el conocimiento social; en el desarrollo moral y afectivo; en la conducta prosocial (conductas de ayuda, cooperación y solidaridad), y la conducta agresiva; en el desarrollo posterior de la personalidad; en la transmisión de normas culturales; y en, definitiva, en la adaptación general durante la infancia y la adolescencia.

Esta competencia social se va desarrollando a medida que se producen las relaciones sociales, y se acompaña de las percepciones de sí mismo, autoestima, auto concepto, aceptación del medio etc (Grinovero, Lucas y Moreno, 2014).

Al respecto Guzmán, García, Martínez, Fonseca y Castillo (2007) mencionan que el pasaje de la niñez a la adolescencia supone la adquisición de habilidades sociales más complejas, puesto que los cambios físicos y psíquicos implican una modificación del rol del adolescente respecto a cómo se ve a sí mismo, cómo percibe al mundo y cómo es visto por los otros.

Por otra parte, de acuerdo con García (2011) las características principales de las habilidades sociales son las siguientes:

1. La conducta social adecuada es parcialmente dependiente del contexto. Esto quiere decir, que es totalmente cambiante, y está determinada por la circunstancia.

2. La habilidad social debe considerarse dentro de un marco cultural determinado. En este punto, lo que se quiere expresar es el comportamiento de acuerdo a las normas. Está determinado por una cultura y es esencial que se eduque de acuerdo a estas normas que la rigen.

3. Las habilidades sociales varían a lo largo del tiempo. Este punto implica la forma de vestir, y el lenguaje en cada etapa de la vida.

4. El grado de efectividad de una persona dependerá de lo que desea lograr en la situación particular en que se encuentre. Es decir, la conducta considerada apropiada en una situación, puede ser inapropiada en otra. Cada situación es específica, y he ahí la importancia del establecimiento de normas básicas en la educación de los niños.

Por su parte la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR, 1992) propone que las habilidades sociales son las que se relacionan con los intercambios sociales que se realizan con otras personas e incluyen: iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros; comprender y responder a los inicios situacionales pertinentes; reconocer sentimientos, proporcionar retroalimentación positiva o negativa; regular la propia conducta; ser consciente de los iguales y de la aceptación de éstos; calibrar la cantidad y el tipo de interacción a mantener con los otros; ayudar a otros; hacer y mantener amistades y relaciones de pareja; responder a las demandas de los demás; elegir, compartir; entender el significado de la honestidad y de la imparcialidad; controlar los impulsos; respetar normas y leyes y adecuar la conducta a ésta, finalmente mostrar un comportamiento socio- sexual adecuado.

Monjas (2009) propone un entrenamiento en habilidades sociales dirigido a niños de edad preescolar y primaria. Este entrenamiento implica las siguientes áreas.

- Habilidades básicas de interacción social: sonreír y reír, saludar, presentaciones, favores, cortesía y amabilidad.
- Habilidades para hacer amigos: reforzar a los otros, iniciadores sociales, unirse al juego con otros, ofrecer y pedir ayuda, cooperar y compartir
- Habilidades conversacionales: iniciar conversaciones, terminar conversaciones, unirse a la conversación de otros y conversaciones de grupo
- Habilidades relacionadas con las emociones, sentimientos y opiniones: autoafirmaciones positivas, expresar emociones, recibir emociones, defender los propios derechos, y defender las propias opiniones.

- Habilidades de solución de problemas interpersonales: identificar problemas interpersonales, buscar soluciones, anticipar las consecuencias, elegir una solución y probar la solución
- Habilidades para relacionarse con los adultos: cortesía con el adulto, refuerzo al adulto, conversar con el adulto, peticiones al adulto y solucionar problemas con adultos.

Más adelante se hará una propuesta dirigida a los padres de familia sobre algunas de estas habilidades.

Cada área de las habilidades anteriormente citadas se integra por componentes verbales y no verbales. Los componentes no verbales hacen referencia a lo que expresamos con nuestro cuerpo, lo que no decimos verbalmente. Fernández (2007) menciona los siguientes componentes:

- Expresiones faciales. En su mayoría son involuntarias y expresan emociones como: sorpresa, miedo, enojo, tristeza, disgusto y alegría.
- Miradas. Habitualmente es una conducta recíproca como componente de la interacción entre personas. Hay reglas socioculturales que determinan qué tipo de mirada es permitida en diversas situaciones.
- Sonrisas. La presencia de sonrisas en determinados contextos indica placer, humor, en otros ridículo o inclusive ser amigable. Hay sonrisas enigmáticas, coquetas, burlonas o fingidas. Sólo el contexto y la presencia de otros mensajes verbales y no verbales permiten realizar una adecuada interpretación de su significado.
- Gestos. Son expresiones faciales, posturas, actitudes y movimientos corporales que acompañan al habla de manera sincrónica.
- Paralenguaje: se refiere al volumen de la voz, el tono, el timbre, la fluidez, el tiempo de habla, la entonación, la claridad y la velocidad del contenido del mensaje. Además de lo que decimos es importante el modo en que lo decimos

Por su parte en una investigación que realizó Álvarez (2004), sobre la importancia del lenguaje corporal en la enseñanza, menciona otros aspectos como:

- Contacto visual: ayuda a regular el flujo de la comunicación, aumenta la credibilidad, interés o preocupación.
- Postura y orientación del cuerpo: hace referencia a estar recto, pero no rígido. Estar inclinado suavemente hacia delante, transmite que se es receptivo y amistoso. Asimismo el posicionamiento cara a cara establece un acercamiento interpersonal. No se debe hablar mirando hacia arriba, abajo o de espaldas, ya que esto comunica desinterés.
- Proximidad: Se refiere a la distancia existente entre las personas. Cuando se invade el espacio personal algunas de las señales de incomodidad de acuerdo con la autora son: el balanceo corporal, el movimiento de las piernas, pequeños golpes a sí mismo y evasión de la mirada.

Por su parte los componentes verbales implican lo que ya forma parte del contenido verbal de la comunicación. Es decir, todo lo que ya se dice verbalmente (iniciar una conversación, saludar, despedirse etc).

Por su parte Lacunza & Contini (2011), describen cuatro características centrales de las habilidades sociales: a) su carácter aprendido, b) la complementariedad e interdependencia de otro sujeto, c) la especificidad situacional y d) la eficacia del comportamiento interpersonal.

Asimismo, de acuerdo a García (2011), los procesos de aprendizaje por los que habitualmente se adquieren las habilidades sociales son:

1. Enseñanza directa. Instrucciones
2. Modelado o aprendizaje por medio de modelos
3. Práctica de conducta.
4. Reforzamiento de las conductas adecuadas y “castigo” o retirada de atención de las inadecuadas.
5. Retroalimentación de la actuación (feedback).
6. Moldeamiento o aprendizaje por aproximaciones sucesivas.

Más adelante en el capítulo ¿Cómo se aprenden las habilidades sociales? se retomará cada una de las formas de aprendizaje.

3.2. ¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL LEVE?

De acuerdo con el Informe Mundial de la Salud (2011), la discapacidad es parte de la condición humana. Casi todas las personas tendrán una discapacidad temporal o permanente en algún momento de sus vidas, y los que sobrevivan y lleguen a la vejez experimentaran cada vez más dificultades de funcionamiento.

El término de discapacidad, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Se entiende por deficiencias los problemas que afectan a una estructura o función corporal. Por su parte las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características de la persona y las características de la sociedad en la que vive.

Por otra parte el Instituto para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad INDEPEDI (s/a), menciona que la discapacidad es cuando se presenta, temporal o permanente, alguna deficiencia parcial o total en sus facultades físicas; psicosocial; intelectuales y sensoriales, que limitan la capacidad de realizar una o más actividades de la vida diaria y que con ello puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás personas y que puede ser agravada por su entorno. Menciona los diferentes tipos de discapacidad, los cuales son: discapacidad física, discapacidad visual, discapacidad intelectual, y discapacidad mental o psicosocial. En cuanto a la discapacidad intelectual, menciona que se caracterizan por presentar limitaciones en el funcionamiento intelectual: razonamiento, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia.

Asimismo la definición propuesta por la Asociación Americana de Retraso mental (AAMR), de acuerdo con Luckasson y cols. (2002), plantea que el retraso mental es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años.

Sin embargo de acuerdo al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV (s/a), el criterio para el diagnóstico de retraso mental implica tres aspectos:

1. Una capacidad intelectual inferior al promedio, es decir un coeficiente intelectual (CI) aproximadamente de 70 o inferior.
2. Un déficit en la eficacia que la persona presenta para satisfacer las exigencias planteadas para su edad y su grupo cultural, en por lo menos dos de las siguientes áreas: comunicación personal, vida doméstica, habilidades sociales interpersonales, utilización de recursos comunitarios, autocontrol, habilidades académicas funcionales, trabajo, ocio, salud y seguridad.
3. El inicio es anterior a los 18 años.

Las personas con retraso intelectual leve, tardan en alcanzar el lenguaje pero finalmente lo adquieren, y tienen la capacidad de iniciar y mantener una conversación. Son independientes en el cuidado de su persona (comer, asearse, control de esfínteres etc.). Sin embargo las mayores complicaciones se encuentran en las actividades que implican un razonamiento. En la edad escolar, por ejemplo presentan dificultades en cuanto a la lectura y escritura. No quiere decir que no logren alcanzar un razonamiento, o las tareas escolares que demandan, sólo que su ritmo de aprendizaje es más tardado pero con los estímulos adecuados y atenciones necesarias pueden llegar a desenvolverse y comprender los mismos temas que las personas promedio.

Por otra parte, las personas con discapacidad intelectual presentan una falta de madurez emocional y social, es por ello que en esta área los padres deben ser

una guía para que adquieran las pautas básicas de socialización. Enseñarles a detalle en qué consisten las relaciones sociales y entrenarlos en las habilidades sociales.

3.3. HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LEVE

Hablar de habilidades sociales en niños con discapacidad intelectual, resulta complicado por más de un factor. En primer lugar, las habilidades sociales implican una inteligencia emocional, es decir la capacidad de: sentir, entender, e inclusive controlar los sentimientos y emociones propias y ajenas. Esto no resulta sencillo para ninguna persona, ya que como se pudo apreciar con anterioridad, implica además que la persona sepa discernir la situación y el contexto.

Aunado a lo anterior, vivimos en una sociedad en la que por la más mínima diferencia física o ideológica, se presenta la discriminación. Con mucha frecuencia estas personas son violentadas y poco aceptadas. Pocas personas desearían hacer amistad y prestarse a practicar habilidades sociales con ellos. Es por lo anterior que la principal necesidad es enseñarles habilidades sociales dirigidas a su cuidado personal en cuanto a la defensa de sus propios derechos.

Al respecto Lacunza & Contini (2011) mencionan que igualmente, debe pensarse en los recursos cognitivos con que cuenta el sujeto. Por su parte, es necesario considerar la etapa evolutiva que transita aquel que ejecuta dichas habilidades sociales, ya que las exigencias del ambiente no tienen la misma significación para un niño, un adolescente o un adulto.

Sin embargo la educación en habilidades sociales es muy amplia y la definición que ofrece la AAMR, puede brindar un panorama más extenso. La AAMR (1992) propone que las habilidades sociales son las que se relacionan con los intercambios sociales que se realizan con otras personas e incluyen:

- Iniciar, mantener y finalizar una interacción con otros.
- Comprender y responder a los inicios situacionales pertinentes.
- Reconocer sentimientos, proporcionar retroalimentación positiva o negativa.

- Regular la propia conducta; ser consciente de los iguales y de la aceptación de éstos; calibrar la cantidad y el tipo de interacción a mantener con los otros.
- Ayudar a otros.
- Hacer y mantener amistades y relaciones de pareja.
- Responder a las demandas de los demás.
- Elegir, compartir.
- Entender el significado de la honestidad y de la imparcialidad.
- Controlar los impulsos.
- Respetar normas y leyes y adecuar la conducta a ésta.
- Mostrar un comportamiento socio- sexual adecuado.

Otro aspecto de sustancial importancia es diferenciar el concepto de habilidad social y competencia social. Este último término involucra una evaluación de lo adecuado en la ejecución de alguna habilidad social en un contexto particular. La conducta social como competente o no competente está en función de un juicio de valor de lo adecuado del desempeño o ejecución de las habilidades sociales en un determinado contexto social o cultural (Matson, Servin y Box, 1995, citados en Vargas, 2005).

Es decir, el término competencia social se usa para referirse a la persona que tiene las habilidades sociales y las pone en práctica de manera efectiva (competente), mientras que puede haber personas que tienen estas habilidades pero no las ponen en práctica (no competentes).

Continuando con Vargas (2005), la evaluación de la calidad o adecuación de los comportamientos (habilidades) se da en función tanto de las tareas u objetivos que se persiguen, como del contexto social y cultural (normas, valores, etc.), es aludir a lo específico de la situación, es decir, no se puede valorar una habilidad o estrategia de respuesta como competente o no competente fuera del contexto en el que ocurre.

Con lo anterior se puede considerar que en el caso específico de los niños con discapacidad intelectual, en la mayoría de los casos resultan poco competentes

en la ejecución. Es por ello que se debe enseñar a discriminar situaciones contextuales y no dejar de insistir en ello. No se puede pensar que sólo con brindarles la información sobre habilidades sociales y que ellos las enuncien, ya son individuos competentes. El ejercicio diario y continuo hará que las personas con discapacidad intelectual aprendan a discriminar el contexto y desarrollarse competentemente.

Por otra parte es tarea de los padres o tutores asegurarse que la persona con discapacidad conozca las normas, reglas, valores, etc. de cada contexto nuevo al que se le inserta, ya que como se ha revisado con anterioridad las habilidades sociales contienen componentes cognitivos, como la percepción y emociones que para estas personas es difícil manipular y controlar. Lo anterior concuerda con lo mencionado por Vargas (2005), cuando menciona que entre alguna de las fallas en el aprendizaje del comportamiento social, se encuentra la inteligencia baja y dificultades para resolver problemas.

3.4. EL PAPEL DE LOS PADRES EN LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES

El nacimiento de un hijo es un cambio en la vida de los padres, implica un compromiso y responsabilidad. Los padres proyectan en los hijos expectativas y sueños. Sin embargo, cuando los padres tienen un hijo con discapacidad las expectativas suelen decaer ante el sentimiento de imposibilidad de no saber cómo educar, de tener miedo ante lo que implica en esta sociedad ser padres de un hijo con discapacidad. Es así como el mayor de los temores y el primero es el rechazo social.

Dentro de la familia, el nacimiento de un hijo con discapacidad es considerado un momento de ruptura, donde surge una separación física entre padres e hijos, la constante preocupación por parte de los padres sobre el rechazo de la sociedad, la restricción de oportunidades educativas, laborales e institucionales, la posibilidad de que se conviertan en personas más vulnerables y

el cuestionamiento en el ejercicio de la paternidad hacia sus hijos con discapacidad (Guevara & González, 2012).

En esta misma línea, Moreno, Barrero, Marín y Martínez (2009) mencionan que la discapacidad genera en el hombre limitaciones en la ejecución de algunas actividades, resultando un verdadero desafío desempeñarse de manera funcional e independiente en su medio, ya que las exigencias dadas por el ambiente les demandan adaptarse a las condiciones establecidas por la sociedad. Una de las habilidades necesarias que pueden contribuir a este proceso de adaptación es el desarrollo de habilidades sociales.

Por su parte diversos estudios indican que una educación enfocada en la independencia, por parte de los padres y profesores (principalmente), trae como resultado que estos niños adquieran conocimientos y estrategias necesarias para poder desenvolverse mejor en su entorno.

De acuerdo con Sands y Doll (2000; en Zulueta y Peralta 2008) las personas con discapacidad, en la mayoría de los casos, han sido educadas para la dependencia, se les ha enseñado a esperar que alguien decida en su lugar qué hacer, cómo hacerlo y cuándo, y se les han brindado muy pocas oportunidades de participar en aquellas decisiones que atañen a sus vidas. De este modo, su capacidad para autorregularse y adaptarse al ambiente (social, profesional, académico) se ha visto seriamente mermada.

En un estudio realizado por Zulueta y Peralta (2008) ellos mencionan que las preocupaciones principales de los padres que tienen hijos con discapacidad, son su inserción laboral, su inclusión en la sociedad o su capacidad de autodefenderse y valerse por sí mismos. Sin embargo de acuerdo con los autores, los padres con frecuencia se muestran reacios a la integración de sus hijos/as con discapacidad en contextos educativos ordinarios y esta reacción aumenta a medida que la discapacidad es más severa.

En algunos casos, los padres atribuyen a la sociedad las barreras que impiden la integración de sus hijos, pero ellos mismos no ofrecen oportunidades de toma de decisiones en aspectos que son esenciales para sus vidas.

Algunas de las recomendaciones dirigidas a los padres para una autonomía es ofrecer oportunidades a sus hijos en cuanto a la enseñanza en habilidades sociales para ser más autónomos e independientes, permitirles explorar el ambiente, intentar nuevos juegos, aprender del mundo por sí mismos y a su ritmo, establecer límites claros y consistentes, y explicar el porqué de las decisiones o peticiones.

Si los padres educan a sus hijos en habilidades sociales, es decir que sepan socializar, hacer amigos, responder ante un comentario hostil, etc. estarán contribuyendo a que sus hijos se desenvuelvan mejor en la sociedad, y este acto implica no sólo un descanso de los padres, también sugiere un paso hacia la independización de estas personas.

La importancia de hablar de habilidades sociales y discapacidad surge de la necesidad que tienen estas personas de independizarse. Comúnmente, y de acuerdo al tipo y grado de discapacidad, siempre se encuentran al cuidado de los padres o alguna otra persona responsable de ellos, se les retrae del contacto social.

Lo anterior no siempre tiene que ser así. Al igual que cualquier otro infante, los niños con discapacidad necesitan ser capacitados en habilidades sociales. Independientemente de la ventaja que se obtiene para sí mismos, las habilidades sociales también harán de estos niños personas agradables, y sensibles a respetar los derechos de los demás.

Por su parte, las consecuencias de no educar en habilidades sociales son numerosas, los niños suelen convertirse en una carga pesada para la familia. Independientemente de la discapacidad, los niños pueden estar atravesando por un malestar emocional, al no contar con las habilidades necesarias para expresar sus deseos. Al propósito Rivera (2008) menciona que la incompetencia en las habilidades sociales se relaciona con baja aceptación, rechazo, ignorancia o

aislamiento social por parte de los iguales, problemas emocionales y escolares, desajustes psicológicos, delincuencia juvenil y diversos problemas de salud mental en la vida adulta.

Continuando con lo anterior Díaz, Trujillo y Peris (2007) reconocen que uno de los factores de protección más estudiados en salud infantil y juvenil es el de las habilidades sociales, ya que se ha comprobado que un déficit en las mismas conlleva modificaciones negativas en la autoestima

Otra de las consecuencias son las implicaciones en la vida de los padres y hermanos, o miembros muy cercanos a la familia. De acuerdo con Seguí, Ortiz y De Diego (2008), los padres suelen manifestar algunos síntomas como: depresión, baja autoestima, e insatisfacción interpersonal, aunque algunos de estos trastornos se relaciona con el tipo y grado de discapacidad que se presente. Además de afectar el estado emocional de los padres, se ha demostrado que los hermanos de los niños con discapacidad también sufren.

De esta forma se puede entrever que es importante y esencial la conceptualización, planeación y enfrentamiento de los padres hacia la discapacidad de sus hijos. Es substancial que los padres estén preparados y tengan las herramientas para hacer frente a las demandas que se presentarán.

3.5. ¿CÓMO SE APRENDEN LAS HABILIDADES SOCIALES?

Como se ha mencionado el papel de los padres es determinante en la formación de los hijos, independientemente de la discapacidad es importante que los padres eduquen en habilidades sociales. Sin embargo a veces la falta de orientación e información es el principal motivo que impide que los padres enseñen sobre este tema. Asimismo la forma en la cual enseñarán o educarán a sus hijos es sustancial.

De acuerdo con Vargas (2005), la adquisición de habilidades sociales y la competencia social, está estrechamente relacionada con los diferentes contextos de interacción de los niños, es decir la familia y la escuela, por otra parte se incluye

también los agentes sociales, quienes son los padres, hermanos e iguales. Estos contextos juegan un papel sumamente importante en los procesos de aprendizaje de las habilidades sociales. Sin embargo muchos autores proponen que las habilidades sociales se adquieren a través de la experiencia y se modifican según patrones de contingencia.

Sin embargo Carr (2007), menciona otros aspectos concernientes a la capacidad para formar y mantener amistades estables y satisfactorias, según él determinadas por las experiencias de apego, ciertos rasgos de personalidad (como la extroversión, la simpatía y la estabilidad en oposición al neuroticismo) y las oportunidades que brinda el entorno (la escuela, las actividades de ocio, la familia y la comunidad para conocer a otras personas)

Retomando lo anterior, Monjas (2000) menciona que la competencia social se desarrolla y aprende a lo largo del proceso de socialización, en la interacción con otras personas, principalmente por los siguientes mecanismos:

- a) Aprendizaje por experiencia directa.** Los niños, en sus interacciones con los diferentes agentes sociales, es decir sus iguales y con los adultos, reciben refuerzos o consecuencias, de este modo van construyendo (aprendiendo) y poniendo en práctica aquellas conductas sociales con las que obtienen consecuencias reforzantes, es decir con las que tuvieron una experiencia agradable, y tienden a no realizar conductas que les produjeron consecuencias aversivas (desagradables).
- b) Aprendizaje por observación.** De acuerdo con la teoría del aprendizaje social muchas conductas se aprenden principalmente a través de la observación e imitación de otras personas. Estas conductas implican también las habilidades sociales. Vargas (2005), menciona dos tipos de modelos: significativos y simbólicos. En cuanto al modelo significativo se encuentran los padres, hermanos, amigos, compañeros, profesores, y otros adultos. Por otro lado, el modelo simbólico hace referencia a lo aprendido a través de lo mostrado por la televisión y el cine.

c) Aprendizaje verbal o instruccional. Este aprendizaje hace referencia a lo que el niño aprende a través de lo que se le dice, es decir, instrucciones, explicaciones, sugerencias verbales, etc. “Las explicaciones y/o instrucciones de cómo resolver diferencias con otras personas, moldean la conducta social de los niños” (Vargas, 2005, p. 18). Estas instrucciones son por parte de las figuras significativas.

d) Aprendizaje por feedback (retroalimentación). Hace referencia a la información que los demás brindan sobre las propias conductas. En las interacciones sociales se manifiesta, directa o indirectamente, de forma verbal o no verbal (puede ser a través de gestos, expresiones, posturas del cuerpo), la propia consideración del comportamiento de la otra persona.

De acuerdo con Vargas (2005), las creencias, ideas y percepciones de los padres con respecto a la educación de sus hijos constituyen otro factor relevante en la sociabilidad del niño. Se han encontrado relaciones significativas entre la competencia social de los niños y los estilos educativos de los padres. De esta forma se puede determinar que los estilos de crianza tienen también una directa repercusión en el desarrollo del niño y su educación, influyendo también en el desarrollo de las habilidades sociales.

3.6. LOS ESTILOS DE CRIANZA EN EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES

Cuando los padres reciben la noticia de tener un hijo con discapacidad esas creencias, ideas y percepciones respecto a cómo educar a sus hijos se vuelve confusa, por no saber quizá hasta qué punto sus hijos puedan comprender instrucciones y autovalerse. En muchos de los casos los padres sienten temor de demandarles más de lo que los hijos puedan ofrecer.

La forma de educarlos, es decir el estilo de crianza que adopten será sustancial en la adquisición de las habilidades sociales. Cuervo (2010) al respecto menciona que la familia y las pautas de crianza adecuadas facilitan el desarrollo de

habilidades sociales y de conductas prosociales en la infancia, por lo cual es importante brindar sensibilización y orientación.

Sin embargo es importante definir qué es la crianza, de acuerdo con Solís, Díaz, Ovando, Esquivel, Acosta y Torres (2007) la crianza es el conjunto de las actitudes y comportamientos de los padres hacia sus hijos, estas actitudes también involucran las expectativas sobre el desarrollo de sus hijos.

Baumrind (citada en Papalia, 2005) identificó tres estilos básicos de crianza, el estilo autoritario, permisivo y democrático. Sin embargo otros autores como Vega (2006), mencionan además, un cuarto estilo de crianza: el estilo indiferente o también llamado difuso.

Cada estilo de crianza comunica un mensaje, actitudes y comportamientos. A continuación se expondrá algunas características de cada uno de los estilos y su relación con el desarrollo de las habilidades sociales.

El estilo de crianza democrático permite la negociación, algo fundamental para el desarrollo de las habilidades sociales. De acuerdo con Craig (1997, citado en Becoña, Martínez, Calafat, Montse, Fernández y Secades, 2012) los padres que ejercen el estilo de crianza democrático alientan la autonomía de sus hijos. Mantienen una comunicación abierta, con reglas flexibles, además de ofrecer un ambiente cálido y de afecto. En cuanto a los castigos, estos suelen ser razonables y firmes. Son padres que inculcan la disciplina en la vida de sus hijos, explicando el propósito de las reglas, y están abiertos a las argumentaciones de las mismas. Como resultado los niños suelen tener confianza personal, autocontrol y ser socialmente competentes. Generalmente estos niños manifiestan un mejor rendimiento escolar y elevada autoestima.

Es impertinente aclarar que aunque este estilo de crianza menciona varios aspectos que favorecen el desarrollo de las habilidades sociales, es fundamental que cada padre de familia este sujeto al “sentido común” en cuanto a lo que se desea negociar. Hay cosas en las cuales los padres de familia no pueden someter

a negociación, por ejemplo, no se puede negociar aspectos de la alimentación, o del cuidado personal, ya que la salud del niño estaría en riesgo.

Richard, M (2005) menciona que las familias democráticas promueven conductas adaptativas y protectores ante la depresión y la soledad, mientras que las familias autoritarias generan inseguridad, evitación de los problemas, y depresión. Además menciona que la soledad está asociada al rechazo y al desinterés de los padres.

Con respecto a lo anterior Vargas (2005), menciona que los estilos caracterizados por la coherencia y firmeza en la exigencia del cumplimiento de las normas, la expresión de afecto, el apoyo emocional, y altos niveles de comunicación con los hijos, se correlacionan positivamente con habilidades de tipo competente y con buena aceptación del niño en el grupo de iguales. Por otra parte la inflexibilidad en la exigencia del cumplimiento de las normas, es decir, la utilización de castigos para imponer la autoridad (estilo autoritario), se asocia a niños con habilidades sociales no competentes, que son considerados en muchas ocasiones como niños agresivos.

Continuando con Vega (2006), el estilo de crianza indiferente es caracterizado por la ausencia de control disciplina y exigencias. Se presenta un distanciamiento emocional y rechazo en la relación con los hijos. En este estilo los padres se implican poco en la educación de los hijos. Asimismo hay una escasa comunicación, lo cual hace que los hijos no ejerciten esta habilidad, y que en tiempos futuros les sea complicado transmitir de forma adecuada y asertiva sus deseos, opiniones y derechos, por otra parte tampoco sabrán acatarse a las normas.

Siguiendo con el autor el estilo de crianza permisivo se caracterizaría por aquellos padres que permiten que los niños rijan y dirijan sus propias actividades. En estos casos el niño tiene el control de la situación, y los padres suelen doblegarse frente a sus requerimientos y caprichos. Una de las principales consecuencias es que los niños crecen sin saber nada sobre la negociación. Están acostumbrados a

recibir lo que piden sin esperar, sin explicaciones y sin negociar. Como conclusión este estilo tampoco favorece al desarrollo y adquisición de habilidades sociales.

Finalmente en el estilo de crianza autoritario, existe una imposición inflexible de normas y de disciplina independientemente de la edad de los hijos, sus características individuales y diferentes circunstancias de la vida. Las consecuencias de este estilo para las habilidades sociales, es que genera personas retraídas, desconfiadas de sí mismas, con baja autoestima y sin saber expresar sus necesidades (Vega, 2006). Ya que estos padres no toman en cuenta los intereses y preferencias de los niños, no tienen las herramientas y la experiencia para expresar sus gustos y desagradados.

Con la información anterior se puede mencionar que los estilos de crianza influyen en la formación y desarrollo de una persona. Asimismo es importante remarcar el gran papel que juega la comunicación en cada estilo de crianza. Es sustancial considerar que en cada uno de los estilos existe la comunicación, sin embargo no en todos los casos resulta efectiva. La tarea de los padres está en comunicar correctamente sus mensajes, para que de esta forma los hijos puedan recibir el mensaje y expresar la respuesta esperada.

Asimismo cabe resaltar que el estilo de crianza que favorece en mayor medida es el estilo democrático porque está fundamentado en la negociación. En escuchar, dialogar y no transgredir la integridad del niño. En este estilo de crianza la autoridad no es una figura a la que se le debe de temer, sino respetar.

Una vez que se han abordado los temas teóricos de esta tesina, se dará paso a la propuesta en forma de manual dirigida a los padres de familia, subrayando que el objetivo de esta tesina es ser una herramienta para que los padres de familia tengan conocimiento de las habilidades sociales y su relación con los estilos de crianza. Asimismo la propuesta en forma de manual, abarcará las directrices principales dirigida a los padres de familia para el desarrollo de habilidades sociales en niños con discapacidad intelectual leve.

4. PROPUESTA PARA PADRES: ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Manual de Habilidades Sociales

La preparación y capacitación por parte de los padres de familia, es fundamental para el desarrollo social de sus hijos, brindar las herramientas y estrategias necesarias será un apoyo fundamental que va encausado hacia la mayor independencia posible en estos niños. Es por ello que el objetivo de esta propuesta es proporcionar una guía a los padres de familia o tutores, para que enseñen a sus hijos a practicar las habilidades sociales necesarias y de esta forma integrarse a los diferentes contextos en donde se desenvuelven.

A continuación se proponen cuatro áreas de las habilidades sociales a trabajar con los niños con retraso intelectual leve de edad preescolar y primaria. Las áreas seleccionadas son de acuerdo al manual de Monjas (2009), sin embargo se omitirán dos de las áreas y algunas habilidades que menciona dicha autora. Las áreas que se omitirán son las siguientes: habilidades de solución de problemas interpersonales, y habilidades para relacionarse con los adultos. Las razones por las que se prescindirán de estas áreas, es debido a las características cognitivas de estos pequeños. Las habilidades abordadas en este manual son las siguientes:

Habilidades Básicas de interacción social	Habilidades para hacer amigos
<ul style="list-style-type: none"> • Sonreír y reír • Saludar • Presentaciones • Favores • Cortesía y amabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciadores sociales (iniciativa) • Unirse al juego con otros • Ayuda • Cooperar y compartir
Habilidades conversacionales	Habilidades relacionadas con la asertividad
<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar conversaciones • Mantener conversaciones • Terminar conversaciones • Conversaciones de grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensa de los derechos propios • Respetar los derechos de los demás

Tabla 1. En la tabla anterior se muestra las cuatro áreas de las habilidades sociales que se abarcaran en este manual.

Como ya se mencionó, hacer uso de las habilidades sociales implica cierto grado de inteligencia emocional, solución de problemas, toma de decisiones, etc., situaciones en las que dadas las características de esta población, es difícil que se puedan llevar a cabo. Por lo tanto las áreas seleccionadas son las más básicas y fundamentales.

Sin embargo es necesario que los padres al llevar a la práctica este manual adapten un lenguaje propio a la edad y necesidades específicas de sus hijos. A lo largo del manual se sugieren explicaciones y ejemplos, no obstante es necesario que cada padre de familia contextualice las situaciones de acuerdo a las vivencias propias del entorno en el que se desenvuelve su hijo.

El manual expondrá los siguientes **elementos** en cada una de las habilidades a enseñar:

1. Instrucción:

Este apartado se ha dividido en tres partes; la justificación, la introducción y los pasos conductuales. En la justificación los padres de familia deberán explicar a sus hijos el concepto de la habilidad a entrenar, y la importancia de llevar a cabo las conductas que se establecen en cada habilidad. Pueden exponer las ventajas y consecuencias de llevarla o no a cabo, cuál es su utilidad etc. La finalidad es que los niños entiendan el concepto de la habilidad que estarán a punto de entrenar.

Por otra parte, en la introducción se pretende introducir a los niños al tema, esto mediante preguntas en las que ellos externen la familiaridad que tienen con el tema, y expresen verbalmente si han entendido la explicación que los padres han presentado en la justificación. Finalmente los pasos conductuales se refieren a cómo llevar a cabo la habilidad a entrenar. Se enumeran los pasos a seguir.

2. Modelado

Se refiere a la actuación que realizará el padre o tutor respecto a cómo desempeñar las diferentes habilidades a entrenar. Esto implica que se especifique

también la situación y contexto. También puede hacerse uso de grabaciones o videos en dónde se escenifique las conductas que desean transmitir a sus hijos.

3. Juegos de roles. Dramatizaciones

Consiste en que los niños participen en la ejecución práctica del área que se está trabajando. Se debe pedir que participen en la actuación de una situación concreta que los padres pedirán a sus hijos que realicen. Pueden hacer uso de las dramatizaciones aquí recomendadas. Es importante que antes de comenzar a actuar se provea del escenario, y que se especifique claramente la situación y el contexto. Si es necesario se puede invitar a demás personas a participar en la actuación, siempre y cuando el niño participe ejecutando la acción solicitada.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

El reforzamiento consiste en hacerle un cumplido al niño después de su ejecución. Ejemplo: ¡Qué bien lo hiciste, sabía que lo harías muy bien! ¡Me gustó mucho la forma en la que sonreíste!

En la retroalimentación se le informa al niño sobre su desempeño. Se sugiere que sea lo más detalladamente posible. Por ejemplo: Me gustó cómo lo hiciste, sin embargo procura mirarme a la cara cuando hables.

5. Tareas para su generalización

Este aspecto implica que los padres o tutores dejen tareas con la finalidad de que sus hijos continúen ejercitando la habilidad que ya han aprendido. Las tareas permiten reforzar su desempeño y que cada vez su ejecución sea más exitosa.

Como ya se mencionó el manual va dirigido a los padres de familia, las edades comprendidas son entre los 6 y 13 años de edad, es decir niños preescolares y escolares. Es necesario que los padres al llevar a la práctica este manual adapten un lenguaje propio a la edad y necesidades específicas de sus hijos. A lo largo del manual se sugieren explicaciones y ejemplos, sin embargo es necesario que cada padre de familia contextualice las situaciones de acuerdo a las vivencias propias del entorno en el que se desenvuelve su hijo.

Cabe aclarar que a lo largo de este manual, al utilizar el término de “niño”, se definirá de forma genérica, abarcando ambos sexos.

A continuación se dará paso a la primera área de habilidades sociales, de acuerdo a los lineamientos ya mencionados.

4.1. HABILIDADES BÁSICAS DE INTERACCIÓN SOCIAL

El objetivo general de esta área es que los niños se relacionen con los demás en diferentes contextos y situaciones, a través de las habilidades de: sonreír, saludar, presentarse, pedir u ofrecer favores, así como mostrar conductas de cortesía y amabilidad. Esto mediante el entrenamiento que los padres de familia pondrán en práctica con sus hijos.

1. Sonreír y reír

Objetivo: Que los niños sonrían en las interacciones con los demás en los diferentes contextos que se encuentren.

1. Instrucción

Justificación:

En la explicación que los padres expondrán a sus hijos, se sugiere abarcar los siguientes aspectos:

- Las personas sonrían para expresar a los demás un estado de felicidad, mostrar la comodidad en la que se encuentran o manifestar el agrado hacia una persona y/o una situación. Hay diferentes formas de sonreír, a veces sólo con una pequeña mueca o movimiento de boca es suficiente.

Introducción:

Se propone a los padres realizar las siguientes preguntas:

¿Puedes mencionar otra razón por la cual sonreímos? ¿Te gusta sonreír? ¿Por qué? ¿Te gusta que te sonrían? ¿Cómo te sientes cuando le sonríes a alguien?

Pasos conductuales:

Se sugiere a los padres de familia seguir los siguientes pasos:

1. Mirar de frente (mirar a la cara) a la persona a la cual va dirigida la sonrisa
2. Hacer uso de gestos, se puede hacer un movimiento de las cejas hacia arriba
3. Sonreír.
2. Modelado

Para el modelado que los padres realizarán, se recomienda representar una situación que contenga los siguientes aspectos:

- Exponer un video o realizar una actuación, donde dos niños se conocen por primera vez, se preguntan su nombre y después de presentarse sonríen.
- Exponer un video o realizar una actuación, donde una persona ofrece un cumplido y la persona como respuesta sonríe.

3. Juego de Roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño se encuentra caminado por la calle, de pronto ve venir a una persona conocida (familiar, amigo, vecino etc.), como respuesta el niño le sonríe.

Situación 2: El niño se encuentra en la escuela, en el salón de clases, la profesora se acerca a él y le dice que su desempeño escolar ha sido sobresaliente, el niño responde al cumplido con una sonrisa.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

De acuerdo al desempeño del niño en la dramatización, los padres reforzarán y retroalimentarán. Pueden hacer uso de las siguientes frases:

¡Qué bien lo hiciste, sabía que lo harías muy bien! ¡Me gustó mucho la forma en la que sonreíste!

Para la retroalimentación se sugiere las siguientes frases:

Me gustó como lo hiciste, sin embargo procura mirarme a la cara cuando sonrías

5. Tareas para facilitar su generalización

La tarea sugerida es la siguiente:

1. Recibir con una sonrisa a las personas que visiten el hogar.
2. Cuando el niño vea una persona conocida ofrecerle una sonrisa.

- **Saludar**

Objetivo: Que los niños ejecuten la habilidad de saludar en diferentes contextos y situaciones.

1. Instrucción

Justificación:

En la explicación que los padres expondrán a sus hijos se sugiere mencionar los siguientes aspectos:

- El saludo va dirigido a las personas conocidas o con las que se compartirá un lugar en común. Es importante ofrecer un saludo para iniciar una conversación, o simplemente para hacer saber que se está ahí en el mismo lugar. También se saluda por el aprecio o agrado que se siente hacia la otra persona.
- Los saludos son actos de amabilidad, de atención hacia las demás personas. Cuando una persona no saluda es considerado como algo poco cortés y poco amigable. Para mantener un ambiente cordial es importante saludar.

Introducción:

Se sugiere a los padres de familia realizar las siguientes preguntas:

¿A quiénes saludamos? ¿Te gusta saludar y que te saluden? ¿Para qué lo hacemos?

Pasos conductuales:

Los pasos sugeridos son los siguientes:

1. Acercarse a la otra persona

2. Sonreír y mirar a la cara de la otra persona
3. Decir una frase de saludo. Ejemplo: ¡Hola!, ¿Cómo estás?
4. Estirar el brazo con la mano extendida para que la otra persona lo estreche.
5. A veces cuando la persona que se quiere saludar no está cerca de nosotros, se puede sólo levantar la mano y sonreír.

2. Modelado

Se recomienda a los padres de familia representar una situación que contenga los siguientes aspectos:

- Exponer un video o representar en una obra teatral, dos personas que ya se conocen con anterioridad, y se ven en la calle, como resultado del encuentro se saludan cordialmente.

3. Juegos de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1. El niño está sentado en una banqueta del parque leyendo un libro, de pronto ve que se aproxima su maestra, él responde a esta situación con un saludo.

Situación 2. El niño se encuentra en el salón de clase y su compañero que se sienta en la esquina hasta el fondo del salón lo saluda. Puesto que están en clase y no puede pararse a saludarlo, lo saluda levantando discretamente la mano, o alzando las cejas, y sonriendo.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

Algunos ejemplos sugeridos a los padres para el reforzamiento y retroalimentación son los siguientes:

¡Lo hiciste muy bien! Me gustó tu seguridad, sin embargo trata que tu tono de voz al decir hola, sea más amigable y menos serio.

5. Tareas para facilitar su generalización.

Las tareas sugeridas para los niños son las siguientes:

1. Saludar cuando se esté fuera de casa
2. Saludar cuando lleguen visitas al hogar.

- **Presentaciones**

Objetivo: Que los niños se presenten cuando conozcan personas nuevas en situaciones y contextos que así lo requieran.

1. Instrucción

Justificación:

Se sugiere que la explicación que los padres expondrán a sus hijos sobre la habilidad a entrenar contenga los siguientes aspectos:

- La presentación es decirle a los demás el nombre que tenemos y puede ir acompañado de un cumplido como: ¡qué gusto conocerte!
- Es importante la presentación porque esto hará que las personas utilicen el nombre correcto para nombrarnos y asimismo es una oportunidad para mostrar amabilidad.
- Nota aclaratoria: Es importante mencionarle al niño que no con todas las personas desconocidas se tienen que presentar, ya que esto puede resultar peligroso o invasivo. Sólo con aquellas que tienen en común algún amigo, o con las que están compartiendo alguna actividad, o inclusive con las que desean comunicarles alguna información.

Introducción

Se propone a los padres realizar las siguientes preguntas:

¿Para qué nos presentamos? ¿Tú te presentas con las personas nuevas que conoces? ¿Te gusta presentarte? ¿Por qué?

Pasos conductuales

Se sugiere a los padres de familia seguir los siguientes pasos:

1. Iniciar con un saludo. Ejemplo: ¡hola, buenas tardes!

2. Decir tu nombre. Se puede agregar un cumplido como: “mucho gusto en conocerte”.
3. Si la otra persona no se ha presentado, preguntar cuál es su nombre

2. Modelado

Se recomienda a los padres de familia representar una situación que contenga los siguientes aspectos:

- Videos de películas, (o de sitios de internet) en donde dos o más personas se presenten por primera vez.
- Actuación por parte de los padres o tutores, en donde conocen a una persona y se presentan. Seguir los pasos indicados anteriormente.

3. Juegos de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño se encuentra en el recreo con su mejor amigo, en ese momento llega un amigo de su amigo. Los tres se miran a los ojos sin decirse nada, en ese momento el niño le sonrío, lo saluda y se presenta.

Situación 2: El niño se encuentra en el dentista esperando su turno para pasar a consulta, en la misma sala se encuentra una niña, ella lo ve y le sonrío, el niño responde la sonrisa y se presenta.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

Algunos ejemplos para este apartado son los siguientes:

¡Lo hiciste muy bien, me siento orgullosa de ti! Tienes una voz muy bonita y es agradable escucharte, por lo tanto procura subir un poco más el volumen de tu voz, ya que casi no pude escucharla.

5. Tareas para su generalización.

Tareas sugeridas para los niños:

1. Presentarse con las amigas de mamá.

2. Presentarse con tres compañeros del salón de clase que no conozca.

- **Favores**

Objetivo: Que los niños pidan y ofrezcan favores en situaciones y contextos apropiados, de acuerdo a lo establecido en el entrenamiento.

1. Instrucción

Justificación:

En la explicación que los padres expondrán a sus hijos se sugiere mencionar los siguientes aspectos:

- Las personas piden favores cuando hay una dificultad para realizar por sí solos alguna tarea o actividad. Los favores hacen recordar que es necesario la ayuda de las demás personas, por otro lado es agradable poder ofrecer y recibir favores, en muchas ocasiones es visto como un acto amistoso.
- Es sumamente importante que el favor se pida de forma cordial, ya que de lo contrario se escuchará como una orden y poco amigable.
- También es importante ser claros en lo que se pide y por otro lado, no tener dudas para realizar adecuadamente el favor.
- Prestar atención y pensar si realmente se necesita pedir un favor es algo que también es sumamente importante. Si lo que se pide es algo que se puede realizar o pueden realizar sin ninguna complicación, entonces no es necesario pedir u ofrecer el favor.
- Por otra parte si el favor implica algo peligroso o prohibido se puede negar la petición (el favor).
- No siempre se tiene que esperar a que los demás pidan un favor, es un acto de cortesía y si está en las medidas de posibilidad ofrecer un favor será un medio para hacer amigos, y generar un ambiente agradable.

Introducción

Las preguntas sugeridas a los padres, son las siguientes:

¿Por qué pedimos favores? ¿Has pedido o hecho algún favor? ¿Cuáles?

Pasos conductuales

Una vez que el niño ha comprendido lo concerniente a pedir u ofrecer favores, se dará paso a indicarle como es que debe hacerlo. El padre de familia puede utilizar los siguientes pasos:

Pedir un favor:

1. Antes de pedir un favor pensar si realmente es necesario pedir la ayuda.
2. Utilizar las palabras adecuadas a la hora de pedir un favor.
3. Utilizar un tono de voz amable, es decir no gritar, y no dar la indicación en forma orden.
4. No olvidar decir “por favor y gracias”. Ejemplos:

Forma incorrecta: Levanta mi cuaderno que está debajo de tu mesa.

Forma correcta: Por favor podrías levantar mi cuaderno que está debajo de tu mesa, ¡gracias!

5. Ofrecer algún cumplido, es decir palabras agradables hacia la persona que hizo el favor.

Ejemplo: ¡Eres muy amable al ayudarme!

Ofrecer un favor:

1. Cuando pidan hacer un favor y hayan dudas, no olvidar preguntar qué es exactamente lo que se debe hacer.

2. Si es peligroso realizar el favor (porque provoca miedo, nunca se ha hecho, o es irrumpir una regla), entonces la persona puede negarse. Ejemplo:

Lo que me estas pidiendo me es imposible realizarlo, no puedo ayudarte en esta ocasión. Lo siento.

3. Si el favor que piden es también muy sencillo de realizar por la otra persona, al igual que en el ejemplo pasado, se puede negar a realizarlo.

4. Ofrecerte ayudar. Ejemplo:

¿Puedo ayudarte a...? ¿Necesitas ayuda?

2. Modelado

Se sugiere a los padres realizar las siguientes situaciones para modelar:

- Video de película o actuación por parte de los padres en donde se escenifique que una persona le pide ayuda respecto a cargar sus libros, cajas, maletas, etc., ya que es mucho peso para ella sola.
- Video de película o actuación por parte de los padres en donde una persona le pida a otra que le enseñe un tema escolar que no entendió en clase.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño necesita alcanzar una caja que está en un mueble muy alto, dado que no lo alcanza, le pide de favor a su hermana mayor que le ayude.

Situación 2: El niño está en el salón de clase y la profesora les pide realizar ejercicios de su libro, ella les da la indicación de hacer la actividad individualmente y no pasarse las respuestas, no copiar ya que de lo contrario les llamará la atención. Un compañero que se sienta cerca de él, le pide por favor que le pase todas las respuestas. El niño se negará ante cierta petición.

Situación 4: El niño está en casa y de pronto recibe una llamada por teléfono, es de su mejor amigo quien le pide que por favor lo ponga al tanto de las actividades realizadas en clase y de la tarea, ya que por problemas de salud no pudo asistir.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

Una vez que se concluyó con la actuación de las situaciones se procederá a reforzar o retroalimentar el desempeño del niño. Ejemplos:

“Lo hiciste muy bien, veo que comprendiste el tema” “Me gusta la forma en la que actuaste, sin embargo considero que hay que seguir trabajando en cuanto a negarte a realizar un favor”

5. Tareas para su generalización

Algunas tareas propuestas para los niños son las siguientes:

1. Que el niño ofrezca ayuda (favor) a la hora de preparar la mesa para comer, o cualquier otra actividad que se desempeñe

2. Que el niño realice un reporte verbal al finalizar la semana de una situación en la que pidió y ofreció un favor.

- **Cortesía y amabilidad**

Objetivo: Que los niños expresen conductas de cortesía y amabilidad hacia las demás personas en situaciones y contextos en los que se desenvuelvan.

1. Instrucción

Justificación:

Se sugiere que la explicación que los padres expondrán a sus hijos contenga los siguientes aspectos:

- La cortesía y amabilidad son conductas que hacen a las personas amigables y agradables. La cortesía son los actos de atención, afecto y respeto. Un acto de atención es cuando se muestra interés en la conversación de otra persona, o cuando se da alguna indicación y se muestra concentración y atención. Es decir implica los siguientes aspectos: no estar distraído volteando a otro lado, hablando al mismo tiempo, jugando con las manos o pies etc., es cuando toda la atención está dirigida a la persona con la que se está.
- Los actos de afecto son los que demuestran cariño hacia otra persona, por ejemplo cuando se obsequia algo, o se ofrece un favor.
- Por otra parte el respeto es considerar a la otra persona en todos los aspectos. Saber que la otra persona merece ser reconocida y sus derechos deben ser cumplidos.
- Finalmente la amabilidad es el agrado o la delicadeza con la que se trata a las demás personas. Es decir, se refiere a un trato cuidando no lastimar u ofender a la otra persona.

Introducción

Las preguntas sugeridas a los padres de familia son las siguientes:

¿Qué es ser cortés y amable? ¿Cómo puedes ser amable con alguien?

Pasos conductuales

Se propone que los padres de familia mencionen a sus hijos los siguientes pasos:

1. Mirar con atención a las personas. La mirada no debe estar dirigida hacia abajo, mirando el piso o hacia otro lugar.
2. Usar palabras amables, algunas de ellas son: por favor, gracias, me gustaría que..., lo siento y disculpa.
3. Utilizar el tono de voz adecuado (no gritar, y no ser exagerados al momento de hablar)
4. Ofrecer cumplidos, algunos ejemplos son: ¡Qué bien te ves hoy!, Tú compañía es muy agradable para mí etc.
5. Acompañar el lenguaje verbal con gestos que muestren amabilidad, se puede sonreír, o mover la cabeza ligeramente de arriba abajo asintiendo.

2. Modelado

Las situaciones propuestas dirigidas a los padres para modelar la conducta, son las siguientes:

- Exponer un video o representar en una obra teatral, una escena en donde una persona le dice a otra que el día de hoy luce muy elegante.
- Exponer un video o representar en una obra teatral, una escena en donde un hombre le pide a otra persona que le dé la hora. La persona amablemente mira su reloj y le dice la hora.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1. El niño está en su casa dibujando (jugando o cantando), su mamá se acerca y comienza a platicar con el algo importante, la respuesta del niño es dejar un momento su actividad y prestar atención a lo que ella dice.

Situación 2. La familia y el niño salen a comer a un lugar, el mesero se acerca al niño y le pide que le indique lo que desea comer. El niño amablemente pide su orden.

Situación 3. Unos familiares llegan de visita a la casa del niño y le obsequian un regalo. Como respuesta el niño dice gracias y ofrece un cumplido.

4. Reforzamiento y Retroalimentación

Algunos ejemplos para reforzar y retroalimentar son:

“Me gustó mucho la amabilidad que demostraste, has comprendido muy bien el tema”. “Creo que puedes incluir algún otro cumplido cuando agradeces el obsequio que te hicieron”.

5. Tareas para su generalización

Las tareas sugeridas a los niños son las siguientes:

1. Pedir que el niño realice una lista de cumplidos. Esto hará que no se le dificulte ofrecer una bonita palabra para cada situación que lo amerite.
2. Pedirle al niño que cada vez que solicite ayuda, decir las palabras “por favor” y “gracias”.

4.2. HABILIDADES PARA HACER AMIGOS

El objetivo general es que los niños generen la iniciativa para relacionarse con otras personas mediante la integración a conversaciones, juegos o alguna otra actividad. Asimismo que ofrezcan y pidan ayuda, cooperen y compartan en los diferentes contextos y situaciones en los que se desenvuelvan. Todo esto mediante el entrenamiento que los padres pondrán en práctica con sus hijos.

- Iniciadores sociales (Iniciativa)

Objetivo: Que los niños posean la iniciativa para unirse al juego, conversaciones, o alguna otra actividad con otros.

1. Instrucción:

Justificación

A continuación se propone a los padres los siguientes aspectos a abordar en la explicación que expondrán a sus hijos:

- El hablar de iniciativa se refiere a la disposición que cada persona tiene para dar comienzo a algo. Se puede dar inicio a una conversación, a invitar a otros niños al juego, a presentarse etc.,
- Tener iniciativa es importante para relacionarse con las demás personas, para conocer gente nueva y hacer nuevos amigos.

Introducción:

Pueden hacer uso de las siguientes preguntas:

¿Qué es lo que entiendes por iniciativa? Menciona algunas actividades en las que puedes tener iniciativa.

Pasos conductuales:

Pueden mencionar los siguientes pasos:

1. Determinar lo que se desea hacer, es decir planear. Por ejemplo: un niño observa que están jugando fútbol y desea unirse al juego, entonces planea en su mente como puede acercarse y decirles que quiere jugar con ellos.
2. Elegir el momento y lugar adecuado. Por ejemplo, si un niño desea iniciar una conversación con alguien pero está en clase, entonces ese no es el momento ni lugar adecuado.
3. Acercarse a la persona con la que se desea iniciar cierta actividad, puede iniciar ofreciendo una sonrisa.
4. Saludar o presentarse.
5. Iniciar una conversación. Si se tuvo la iniciativa de acercarse a la persona porque se desea conocerla y platicar, puede iniciar preguntando ¿cómo te llamas? ¿qué edad tienes? etc.
6. Hacer una invitación. Si se desea que cierta persona juegue o se integre en alguna actividad que le involucre, puede invitarla diciendo las siguientes palabras: Hola, ¿te gustaría jugar con nosotros?

7. Una vez que se ha iniciado la conversación o juego, no olvidar ofrecer cumplidos.
8. Si se observa que la persona no responde al tema de conversación o no quiere jugar, es decir permanece callada sin realizar ninguna actividad, puede cambiar de tema o cambiar el juego.
9. Si la persona continua indiferente, sin mostrar interés se puede dar por concluida la actividad. ¡Siempre se puedes buscar a otra persona para jugar!

2. Modelado

Las situaciones sugeridas a los padres para modelar la conducta a sus hijos son las siguientes:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, cómo una persona inicia conversación con alguien que conoció en el transporte público.
- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en donde una niña (o) tenga la iniciativa de invitar a otro niño a jugar.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño se encuentra en un parque jugando futbol con sus primos, cerca de ahí esta una niña observándolos con mucha atención e interés. El niño se acerca a ella y la invita a jugar.

Situación 2. En el salón de clases del niño hay una nueva alumna que viene de otra escuela, la profesora le asigna un lugar cerca de él. En un tiempo libre el niño tiene la iniciativa para presentarse y conversar.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Se propone a los padres de familia las siguientes frases para reforzar y retroalimentar:

Cada vez tú desempeño al actuar es mejor, ¡me siento orgullosa de ti! Lo hiciste maravillosamente, sin embargo considero que hagas más contacto visual, es decir mires a la cara de la persona cuando hables.

5. Tareas para su generalización

A continuación se propone las siguientes tareas dirigidas a los niños:

1. Que el niño realice un reporte verbal, en donde mencione la iniciativa que tuvo al invitar a un compañero a jugar.
2. Que el niño realice un reporte verbal, en donde comente la iniciativa que tuvo con alguna persona, al iniciar una conversación.

- **Unirse al juego con otros**

Objetivo: Que los niños se unan al juego con otros, en situaciones y contextos que así lo permitan.

1. Instrucción

Justificación:

A continuación se sugiere a los padres de familia exponer los siguientes aspectos:

- Unirse al juego con otros permite relacionarse con otros niños y hacer nuevos amigos. Al jugar, también se aprenden cosas nuevas y se adquieren experiencias satisfactorias que nunca se olvidan.

- Sin embargo es importante externar los deseos de unirse al juego con otros, muchas veces la pena impide acercarse a los demás y por ello se pierde de momentos agradables. Por lo tanto es importante tener la iniciativa de entablar alguna conversación con personas nuevas.

Introducción

Los padres o tutores pueden realizar las siguientes preguntas:

¿Por qué razón es importante unirse al juego con los demás? ¿En qué juegos es imposible jugar sólo? Menciona lo que pasa cuando juegas con otros niños.

Pasos conductuales

Se propone a los padres de familia exponer los siguientes pasos:

1. Decidir con qué niños se desea jugar.
2. Elegir el momento y lugar adecuado. Por ejemplo dentro del salón de clases o cuando un adulto está dando alguna indicación no es el momento y lugar adecuado.
3. Acercarse a la persona o personas con las que se desea jugar.
4. Decir algunas palabras para iniciar el contacto, se puede comenzar con un saludo y presentación.
5. Pedir unirse o que se unan al juego, conversación o actividad que estén realizando.
6. Participar en la actividad o juego de la mejor forma que sea posible. Al inicio se puede imitar lo que hagan los demás, mientras se entiende cómo son las reglas del juego.
7. Decir algún cumplido. Puedes decir: ¡Que divertido juego, ustedes son muy agradables!
8. Si no muestran interés en el juego, o ponen impedimentos para que no se una al juego (saltar su turno, no dejarlo hablar, etc.) puede decir: gracias y buscar un nuevo juego u otro grupo de compañeros para integrarse.

2. Modelado

Las situaciones sugeridas a los padres de familia son las siguientes:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la que una persona invite a jugar a otra.
- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la cual una persona invite a otra a unirse a realizar en conjunto una tarea escolar.

3. Juego de roles. Dramatizaciones.

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1. El niño está de visita con sus primos, ellos están jugando un juego de mesa, el niño se acerca y les pide unirse al juego.

Situación 2. El niño está en la escuela, sus compañeros están jugando basquetbol, les hace falta un integrante en su equipo, el niño escucha lo anterior y les propone que lo inviten a unirse al juego.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Los padres de familia pueden utilizar las siguientes palabras para el reforzamiento y retroalimentación:

¡Lo hiciste muy bien, eres todo un experto! Creo que tú tono de voz necesita ser más seguro y menos tímido.

5. Tareas para su generalización

Se sugiere la siguiente tarea para los niños:

1. Que el niño se una al juego con otros y realice un reporte verbal de sus experiencias.

- **Ayuda**

Objetivo: Que los niños ofrezcan y pidan ayuda en situaciones y contextos que así lo requieran.

1. Instrucción

Justificación:

A continuación se propone a los padres de familia, los siguientes aspectos a abarcar en la explicación:

- La ayuda es algo muy parecido a los favores, sólo que la ayuda va más allá, puesto que implica auxiliar a una persona cuando lo necesita. El auxilio significa colaborar en algunas actividades o tareas a realizar o bien, rescatar a cierta persona de un momento desagradable o peligroso por el cual este atravesando.

- En muchas ocasiones la ayuda no se pedirá formalmente como en los favores, sin embargo será muy notorio que se puede ofrecer la ayuda. Otras veces la persona sí pedirá la ayuda.
- La ayuda no siempre indica peligro, a veces al igual que en los favores, se pide ayuda porque se considera que solos no se podrá realizar cierta actividad. Recibir y dar ayuda es un acto que en todas las ocasiones se tiene que agradecer.

Instrucción:

Las preguntas sugeridas a los padres o tutores son las siguientes:

¿Qué es la ayuda?, ¿Cuándo debes ayudar, o pedir ayuda?, ¿Después de ayudar que debemos hacer?

Pasos conductuales:

Los pasos sugeridos son los siguientes:

Pedir ayuda:

1. Antes de pedir ayuda pensar si realmente no se puede realizar lo que se está a punto de pedir, o si en realidad se encuentra en peligro y necesita el auxilio.
2. Utilizar las palabras adecuadas a la hora de pedir ayuda.
3. Hacer uso del tono de voz indicado. En esta ocasión a diferencia de los favores, se puede gritar si su vida o la vida de alguien más está en peligro.
¡Auxilio por favor, que alguien me ayude!
4. No olvidar decir por favor y gracias.
6. Ofrecer algún cumplido, es decir palabras agradables hacia la persona que ofreció la ayuda.

Ejemplo: ¡Gracias por tú ayuda, me fue muy útil!

Ofrecer ayuda:

7. Cuando le pidan ayuda y tenga dudas, no olvidar decir que nuevamente expliquen qué es lo que se debe hacer

8. Si lo que están pidiendo hacer es peligroso porque su vida corre riesgo, pero sin embargo la otra persona necesita el auxilio, puede pedir ayuda a alguien más

9. Si le piden ayuda y observa que para ellos es también muy sencillo de realizar, se puede negar a realizarlo. Puede utilizar las siguientes palabras: Lo siento, en esta ocasión no puedo ayudarte.

10. Si observa que una persona necesita de su ayuda para realizar alguna actividad puede ofrecerle ayudar. Ejemplo: ¿Si gustas puedo ayudarte a...?

2. Modelado

Las situaciones sugeridas a los padres para modelar son las siguientes:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una situación en la cual una persona se tropiece con algo y no pueda levantarse y por lo tanto pida ayuda.
- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la que una persona le pida ayuda a alguien más sobre cómo llegar a cierta dirección.

3. Juego de roles. Dramatizaciones.

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño está en su cuarto jugando, de pronto su hermano menor (que está en el mismo cuarto) se tropieza y se lastima el pie, parece que es algo grave. Está llorando, y el niño sale del cuarto a pedir ayuda para su hermano.

Situación 2: Al niño le dejaron de tarea unas operaciones matemáticas difíciles, está a punto de hacerlas pero observa que no entiende el tema. El niño pide ayuda a un familiar.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Los padres o tutores pueden hacer uso de las siguientes palabras:

¡Lo has hecho excelentemente bien! Me gustó como lo hiciste, sin embargo te sugiero que te expliques más en ambos casos; cuando pides ayuda para hacer tarea, y cuando explicas el accidente de tu hermano.

5. Tareas para su generalización

Se sugiere a los padres encomendar la siguiente tarea a los niños:

1. Que el niño ofrezca ayuda a sus hermanos y o padres en los quehaceres domésticos o alguna otra actividad.
2. Que el niño ofrezca ayuda dentro del salón de clases.

- **Cooperar y compartir**

Objetivo: Que los niños generen conductas de cooperar y compartir en los diferentes contextos y situaciones en las que se desenvuelvan.

1. Instrucción

Justificación:

Se sugiere a los padres o tutores mencionar los siguientes aspectos:

- Cooperar es participar adecuadamente en alguna actividad para que se desarrolle de una forma armoniosa. Es prestar atención e interés a lo que se está emprendiendo.
- Compartir es dar u ofrecer algo para que los otros se beneficien.

Introducción:

A continuación se propone a los padres de familia realizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué es cooperar? Menciona ejemplos en donde tú cooperes ¿Qué es compartir?
- ¿Has compartido, o te han compartido alguna vez?

Pasos conductuales:

Se sugiere a los padres de familia, exponer a sus hijos los siguientes pasos:

Cooperar:

1. Participar activamente en la actividad. Es decir mostrar interés y atención a lo que se pide hacer.
2. Ofrecer sugerencias, comentarios o aportar ideas para que la actividad se desarrolle de la mejor forma.
3. Pedir u ofrecer ayuda.
4. Preguntar si todo va marchando correctamente, de lo contrario puede ofrecer su ayuda.
5. Obedecer las normas establecidas.
6. Participar amigablemente, decir cumplidos o comentarios positivos.
7. Ser buen perdedor o ganador, es decir felicitar o aceptar la derrota.

Compartir:

8. Prestar sus objetos o juguetes.
9. Si le prestaron objetos personales debe cuidarlos
10. Ofrecer de lo que esté comiendo
11. Compartir de una forma amable
12. Si lo que prestó es un objeto o juguete, explicar cómo se utiliza
13. Indicar el momento en el que desea que le devuelvan el juguete.

2. Modelado

Se sugiere a los padres o tutores las siguientes situaciones para modelar:

- Video de película o actuación por parte de los padres en donde se escenifique una situación en la cual una persona coopera para que su equipo de trabajo sea eficiente. Puede ser el trabajo en algún equipo escolar, aportando ideas, escuchando etc.
- Video de película o actuación por parte de los padres en donde se escenifique una situación en la cual una niña comparta sus juguetes con alguien más.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Cooperación

Situación 1: El niño está en la casa de uno de sus primos, hay muchos niños y están jugando, pero no se ponen de acuerdo en cuanto a los turnos del juego. De pronto al niño se le ocurre sugerir una idea para que el juego sea más ordenado.

Situación 2: En clase la maestra está explicando un tema muy interesante, ella pide que participen y den su opinión. El niño levanta la mano y dice lo que piensa respecto al tema.

Compartir

Situación 1: El niño está en casa jugando con sus juguetes, se acerca su hermano menor y le observa. Como respuesta el niño comparte sus juguetes.

Situación 2: Al niño le regalan un juguete, y lo sabe usar muy bien, su vecino quiere jugar con él pero no lo sabe usar. El niño le enseña como jugarlo.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Se propone las siguientes frases.

¡Qué bien actuaste, eres un buen niño!, Todo te salió muy bien, pero para que te salga aún mejor, te sugiero que tus explicaciones sean más claras, es decir que expliques con más detalle.

5. Tareas para su generalización

Tareas sugeridas para los niños:

Cooperar:

1. Que el niño participe o proponga ideas diariamente en las actividades escolares.

Compartir:

2. Que el niño comparta sus juguetes con sus hermanos.

4.3. HABILIDADES CONVERSACIONALES

El objetivo general de esta área es que los niños dominen la habilidad de iniciar, mantener y terminar una conversación, así como la participación a conversaciones grupales. Esto mediante el entrenamiento que los padres expondrán a sus hijos.

- **Iniciar conversaciones**

Objetivo: Que los niños inicien conversaciones con las demás personas en situaciones y contextos que así lo permitan.

1. Instrucción

Justificación:

A continuación se propone a los padres de familia exponer los siguientes aspectos:

- Las conversaciones permiten conocer a las personas, expresar sentimientos, gustos y deseos, conocimientos, experiencias, etc. Conversamos para sentirnos contentos al tener con quién platicar y compartir momentos agradables.

- Es importante que las primeras palabras que se entablen sean amables y de interés para la otra persona. Para iniciar una conversación primeramente se debe saludar y presentarse.

Introducción:

A continuación se sugiere a los padres realizar las siguientes preguntas:
¿Por qué es importante iniciar conversaciones? ¿Qué hacemos para iniciar una conversación? ¿Con que persona te gusta conversar? ¿Por qué?

Pasos conductuales:

Los pasos sugeridos a los padres de familia son los siguientes:

1. Decidir con qué personas o persona se desea entablar una conversación.

2. Elegir el momento y lugar adecuado. Recordar que siempre se debe seguir las reglas del lugar en el que se encuentre.
3. Pensar en las palabras que dirá para iniciar la conversación.
4. Acercarse a la persona con la que se desea iniciar una conversación.
5. Saludar y sonreír. Presentarse si la persona es desconocida.
6. Iniciar la conversación. El tema puede ser alguna inquietud, ofrecer un cumplido, algo que haya sucedido y se quiera comentar, etc. En este punto los padres pueden realizar con sus hijos una lista de posibles temas de conversación, de acuerdo a la edad, y gustos del niño. Puede incluir los siguientes temas: juegos; juguetes; programas de televisión; cómo le va en la escuela; comida; pasatiempo favorito; mascotas, etc.

2. Modelado

La situación sugerida a los padres de familia para modelar es la siguiente:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la cual una persona se acerque a otra, se saluden y se presenten.

3. Juego de roles. Dramatizaciones.

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño está con su mamá en el trabajo, esperando a que resuelva unos pendientes y le pide que la espere un par de horas. En ese lugar hay una niña que también está sola, el niño inicia conversación con ella.

Situación 2: El niño inicia conversación con un compañero de la escuela que nunca ha saludado. Lo saluda en el recreo mientras toman su desayuno

Situación 3: La mamá del niño se retrasa un poco para ir a recogerlo al colegio, se queda a solas con su maestra, como respuesta el niño inicia una conversación con ella.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Los padres de familia pueden utilizar las siguientes frases de reforzamiento y retroalimentación:

¡Actuaste muy bien, cada día lo haces mejor!, Me gusta la forma en la que te presentas, pero no olvides también preguntar cómo se llama la persona con la que estás conversando.

5. Tareas para su generalización

A continuación se sugieren las siguientes tareas para los niños:

1. Que el niño escriba cómo puede presentarse, y algunas frases que ayuden a iniciar una conversación.
2. Que el niño inicie una conversación con un compañero de la escuela a quien nunca le ha hablado.

- **Mantener conversaciones**

1. Instrucción

Justificación:

Se recomienda a los padres de familia los siguientes aspectos para abordar la explicación:

- La finalidad de una conversación es conocer gente nueva y que las relaciones sociales sean más estrechas. Que a través de una conversación se pueda llegar a conocer a una persona.

- Para conversar es importante saber escuchar lo que dice la persona con las que se está platicando y hacer comentarios que le hagan saber que se está poniendo atención e interés en lo que conversa.

- Cada conversación es una oportunidad para hacer amigos, mantener una amistad o para simplemente crear un ambiente agradable cuando se está con otras personas.

Introducción:

Se sugiere a los padres de familia realizar las siguientes preguntas:

¿Qué pasa cuando conversamos con otra persona?, ¿Qué debemos hacer cuando estamos conversando con alguna persona? ¿De qué temas te gusta conversar?

Pasos conductuales:

Se sugiere a los padres de familia exponer los siguientes pasos:

1. Escuchar con atención e interés lo que la otra persona dice
2. Mientras la otra persona está conversando, puede afirmar con un movimiento de cabeza hacia arriba y abajo. También puede decir: ok, sí, etc., esto hará saber a la persona que se está prestando atención.
3. Escuchar el tono de voz con el que la persona está platicando, por ejemplo si esta triste, enojado, nervioso, etc.
4. Hacer comentarios respecto a la conversación.
5. Si tiene alguna duda de lo que se está platicando, puede realizar preguntas.
6. Responder a las preguntas que la otra persona haga. Puede responder lo que piensa o siente.
7. No olvidar los turnos en la conversación, es decir hay un tiempo exclusivo para hablar, para escuchar, para preguntar y comentar.
8. Puede cambiar de tema si la conversación se ha tornado aburrida o ya es repetitiva, es decir, si ya no hay nada más que comentar.

2. Modelado

La situación sugerida a los padres de familia para modelar es la siguiente:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la cual dos persona mantengan una conversación respetando los pasos conductuales ya señalados.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño va de visita a la casa de sus tíos, después de haber saludado a uno de sus primos comienza a mantener una conversación con él. El tema que conversaran es respecto a las mascotas que han tenido.

Situación 2: El niño está en el parque sentado en una banquita, se acerca una señora a sentarse cerca de él (ella) y le comenta que está muy bonito el carro que tiene en sus manos. El niño responde al cumplido y mantiene la conversación. Es importante aclarar que tanto para iniciar y mantener una conversación con un adulto, sólo se debe hacer si el niño está acompañado de un adulto de la familia.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Los padres o tutores pueden hacer uso de las siguientes frases:

Me gusta la seguridad con la que has hablado, ¡felicidades! No olvides que en las conversaciones puedes también hablar la experiencia que tienes sobre el tema.

5. Tareas para su generalización

Se propone la siguiente tarea para los niños:

1. Que el niño mantenga una conversación con algún familiar o conocido.

Realizar un reporte verbal de cómo fue su desempeño.

- **Terminar conversaciones**

Objetivo: Que los niños concluyan conversaciones cuando así lo deseen o cuando el contexto o situación así lo requiera.

1. Instrucción

Justificación:

A continuación se sugiere a los padres los siguientes aspectos a mencionar en la explicación:

- La importancia de aprender esta habilidad es hacerlo correctamente y que no sea un acto descortés.

- Los motivos por los cuales se concluye con una conversación son variados, sin embargo los principales son: por motivos de tiempo, cuando se está cansado o aburrido, cuando la situación y el momento no lo permiten.

- Finalmente en algunas ocasiones la otra persona no está muy dispuesta o no muestra interés en el tema de conversación, cuando es así puede dar por concluida la charla.

Introducción:

A continuación se sugiere a los padres de familia realizar las siguientes preguntas:

Menciona algunos motivos por los cuales concluimos las conversaciones. De los motivos que mencionaste, ¿Cuál es la razón que tú utilizas más para finalizar una conversación?

Pasos conductuales:

Después de haber explicado la habilidad, se procederá a exponer los pasos conductuales a seguir. Los padres de familia pueden hacer uso de las siguientes instrucciones:

1. Exponer a la otra persona que tiene que terminar la conversación. Decir porqué la está concluyendo.

2. Si lo desea puede decir que disfrutó de la charla.

3. Despedirse. Decir adiós, hasta pronto, etc.

2. Modelado

La situación sugerida a los padres para modelar es la siguiente:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una escena en la que una persona finaliza una conversación porque tiene que abandonar ese lugar en el que está.

3. Juego de roles. Dramatizaciones.

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño está en el colegio esperando a que sus padres lleguen por él, inicia una conversación con su amigo de clase respecto a lo bien que la pasaron

en el recreo, después de unos minutos llegan sus padres. El niño concluye la conversación adecuadamente. Puede finalizar diciendo lo siguiente: Ya llegaron por mí, mañana continuamos con la charla, la pasé muy bien hoy. ¡Hasta pronto!

Situación 2: El niño se encuentra en casa con su hermana mayor, inicia una conversación con ella, respecto a su película favorita. Ella está haciendo tarea y parece mostrar poco interés en la charla. Como respuesta el niño concluye la conversación, puede mencionar lo siguiente: Creo que en este momento estás ocupada, después te cuento mi parte favorita de la película.

Situación 3: Es viernes por la tarde, el niño se encuentra cansado y con sueño, está de visita uno de sus primos quien inicia una conversación, el tema es sobre una película que en realidad no le llama la atención. El niño concluye la conversación. Puede mencionar lo siguiente: Me encantaría continuar con la conversación, pero tengo sueño y me gustaría ir a dormir. Mañana platicamos.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Los padres de familia pueden hacer uso de las siguientes frases:

¡Bravo, que bien lo haces! Me gustó como lo hiciste, sin embargo te sugeriría que no olvides decir lo bien que la has pasado al estar charlando con esa persona.

5. Tareas para su generalización

A continuación se sugiere la siguiente tarea para los niños:

1. Que el niño realice una lista con cinco formas en las que se puede despedir. Una vez que las tengas ponerlas en práctica.

- **Conversaciones de grupo**

Objetivo: Que los niños participen en conversaciones de grupo, respetando sus turnos y escuchando a los demás.

1. Instrucción:

Justificación:

A continuación se sugiere a los padres exponer los aspectos de la siguiente explicación:

- Las conversaciones de grupo son charlas que se mantienen con más de una persona, al igual que en las conversaciones de dos personas es importante saber escuchar y esperar los turnos para comentar.

- Estas conversaciones son comunes en el salón de clases, cuando tienen que resolver algún problema o ponerse de acuerdo en algo. También es común en casa, en conversaciones familiares.

- Las conversaciones grupales se establecen cuando en el lugar hay más de una persona y desean juntas compartir un tema de conversación.

Introducción:

Se sugiere a los padres de familia realizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué son las conversaciones grupales? ¿En dónde hay conversaciones grupales?
- ¿Te gustan las conversaciones grupales?

Pasos conductuales:

Los padres o tutores pueden hacer uso los siguientes pasos:

1. Respetar las reglas de grupo. Por ejemplo levantar la mano para hablar o esperar su turno para comentar algo.
2. Escuchar atentamente, es decir mostrar interés, no estar distraídos.
3. No interrumpir a alguien cuando está hablando.
4. Respetar las ideas de los demás, No enojarse si el comentario de alguien es diferente al suyo.
5. Cuando sea su turno de hablar, sea claro en lo que quiere decir, explicarlo de la mejor forma posible.
6. Utilizar el tono de voz adecuado. Si hay pocas personas y en el lugar no hay ruidos no es necesario que eleve su voz, pero si hay muchas personas y hay ruido al exterior entonces puede subir el tono de su voz para que todos le escuchen.
7. Ver a las personas a la cara cuando esté hablando.
8. Decir si se está de acuerdo o en desacuerdo de una forma tranquila y amable. Recordar que todos tienen ideas diferentes.

2. Modelado

Las situaciones sugeridas a los padres de familia para modelar son las siguientes:

- Mostrar un video o mediante una actuación teatral, una conversación grupal en un contexto escolar. Deberá abarcar los pasos ya mencionados.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño está en el salón de clases, la maestra les pide que comenten cómo desearían que se festejará el día del niño. Les da 10 minutos para organizarse, el niño sugiere ideas y se inicia una conversación grupal.

Situación 2: El niño está en casa con sus padres y hermanos, inician a conversar sobre alguna película que se está estrenado en el cine. Cada uno de ellos da su punto de vista, el niño comenta sus escenas favoritas, y se integra a la conversación grupal.

4. Reforzamiento y retroalimentación

Algunos ejemplos para la retroalimentación y reforzamiento son los siguientes:

¡Me gusta mucho como te explicaste, lo hiciste muy bien! Entendimos muy bien el comentario que hiciste, puedes también dar ejemplos, esto hará que quede aún más claro lo que estás diciendo.

5. Tareas para su generalización

Los padres de familia pueden hacer uso de las siguientes tareas para los niños:

1. Que el niño mantenga una conversación grupal con sus familiares o amigos. Realizar un reporte verbal de lo sucedido.

2. Durante una semana mantener conversaciones grupales, y realizar una lista de tres temas de conversación que se hayan abordado.

4.4. HABILIDADES RELACIONADAS CON LA ASERTIVIDAD

El objetivo general de esta área es que los niños conozcan y pongan en práctica los derechos asertivos de sí mismos y de los demás. Esto mediante el entrenamiento que los padres expondrán y realizarán con sus hijos.

- Defensa de los derechos propios

Objetivo: Que los niños conozcan sus derechos asertivos para defenderse ante las agresiones de las demás personas, a través de una defensa asertiva.

1. Instrucciones:

Justificación:

En la explicación que los padres expondrán a sus hijos se sugiere mencionar los siguientes aspectos:

- La defensa de los derechos propios implica exigir un trato justo, también hace referencia a la posibilidad de negarse ante ciertas peticiones, a poder decir no, realizar quejas y reclamaciones. Por su parte, esta área también involucra la realización de peticiones a favor de un trato más acorde a su necesidad

- Como resultado de la defensa de los propios derechos, las personas (en este caso los niños) se sentirán seguros, aprenderán a valorarse y que las demás personas también los valoren, y permitirá que los niños se puedan desenvolver (sin temor a un abuso) en cualquier contexto en el que se encuentren. Las consecuencias de no defender los derechos propios implican sentirse amenazado, poco respetado por los demás, descontentos y con una valoración de sí mismos negativa, es decir baja autoestima que puede manifestarse en episodios de depresión.

- Por todo lo anteriormente mencionado es importante saber cómo defenderse y poner todo el esfuerzo posible para aplicarlo cada vez que se presente la oportunidad.

- Al final de esta habilidad se ofrece los derechos asertivos propuestos por Monjas.

Introducción:

Las preguntas sugeridas para introducir a los niños al tema son las siguientes:

¿Para qué o porque exigimos la defensa de nuestros derechos? Menciona algunas consecuencias de no defender tus derechos. Menciona algunos beneficios al defender tus derechos

Pasos conductuales:

Los pasos sugeridos para que los padres entrenen a sus hijos en esta habilidad son los siguientes:

1. Conocer los derechos.
2. Poner atención en la forma del trato de los demás hacia la propia persona, si es que se está transgrediendo algún derecho.
3. En el caso de que algún derecho se esté transgrediendo, comunicar a la otra persona que deseas que tus derechos sean respetados. En algunas ocasiones, cuando la situación lo permite, antes de comunicarlo se puede comentar la situación con alguna persona de confianza (como los padres de familia), para que brinden una orientación adecuada de cómo pueden manifestar su desacuerdo.
4. Ser claros al hablar. No dar rodeos, ser directos.
5. Cuidar el tono de voz. Que sea un tono firme, no tímido o inseguro.
6. Contacto visual. Mirar a la cara cuando se está hablando con la otra persona.
7. Agradecer a la otra persona que te haya escuchado.

2. Modelado

Para el modelado se recomienda que los padres representen o mediante la exposición de un video, una situación que contenga los siguientes aspectos:

La transgresión de algún derecho.

Situación sugerida: una persona no le permite expresar su opinión o idea, interrumpiéndolo cuando intenta platicar. La persona defiende su derecho a poder expresarse, siguiendo los pasos conductuales ya mencionados.

3. Juego de roles. Dramatizaciones

Para que los niños ejecuten la habilidad a entrenar, se sugiere a los padres de familia las siguientes dramatizaciones para ejecutarlas con ellos.

Situación 1: El niño se encuentra conviviendo con sus amigos o primos, de pronto alguien pierde su juguete y lo acusa injustamente de haberlo tomado. El niño deberá expresar asertivamente su derecho de no ser acusado falsamente. Decir “yo no lo tomé y es injusto que me acuses sin tener pruebas, agradecería por favor que no me acuses falsamente”. En esta situación se le puede sugerir al niño que cuando se presenten estos eventos busque la ayuda de un adulto de confianza, preferentemente de los padres o maestros.

Situación 2: El niño se encuentra en una reunión familiar, una tía le pide que le ayude a recortar unas hojas, el niño no logra hacerlo como la tía se lo pide, y en ese momento lo regaña diciéndole que es un torpe. El niño tendrá que responder diciendo que el no poder realizar la actividad no lo convierte en una persona torpe, simplemente por la falta de práctica no logra hacerlo como ella lo pide. Agradecerá que por favor no lo vuelva a insultar.

4. Reforzamiento y retroalimentación.

De acuerdo al desempeño del niño en la dramatización, los padres reforzarán y retroalimentarán. Pueden hacer uso de las siguientes frases:

¡Me gustó mucho los argumentos que dijiste!, Sólo intenta subir un poco más el tono de tu voz porque casi no te escuchas.

5. Tareas para su generalización.

Se sugiere que los padres de familia encomienden a sus hijos las siguientes tareas:

1. Estudiar la lista de los derechos asertivos.
2. Cuando se presente una situación en donde se transgreda los derechos propios defenderlos asertivamente.

DERECHOS ASERTIVOS

1. Tienes derecho a ser juez de tus propias emociones, pensamientos y comportamientos así como de la ejecución y consecuencias de lo que sientes, piensas y haces.
2. No tienes que dar excusas a todo el mundo por lo que haces.
3. Si las cosas van mal, no es necesariamente por culpa tuya.
4. Puedes cambiar de conversación si te sientes incómodo.
5. Cuando cometes un error puedes admitirlo sin avergonzarte.
6. No tienes obligación de saberlo todo, puedes decir no lo sé sin sentirte mal.
7. No tienes por qué ser amigo de todos, ni tiene por que gustarte lo que todo el mundo hace.
8. No tienes por qué demostrar a nadie que tienes razón
9. No tienes que entenderlo todo y puedes decir no lo entiendo sin sentirte mal.
10. No es necesario que seas perfecto, y no tienes por qué sentirte mal cuando eres simplemente tú.

- **Respetar los derechos de los demás**

1. Instrucciones

Justificación:

La explicación sobre el respeto a los derechos de los demás, que los padres o tutores expondrán a sus hijos debe incluir los siguientes aspectos:

- El respeto a los derechos de los demás es algo esencial para una convivencia sana. Al igual que en la defensa de los derechos propios, para exigir un trato justo se debe ofrecer un trato de respeto, lo cual implica no transgredir u ofender de alguna manera a las demás personas. Respetar los derechos de los demás, garantiza por lo tanto, una convivencia armoniosa, el agrado y la aceptación de las personas con las que se comparte un espacio en común. Por el contrario la falta de respeto hacia los derechos de los demás conlleva al rechazo, o una respuesta violenta para hacer valer su derecho. Comúnmente la falta de tolerancia hace que transgredamos o no respetemos el derecho del otro

- Al igual que en la habilidad pasada se hará mención de los derechos asertivos descritos por Monjas.

Introducción:

Para introducir a los niños al tema, se sugiere a los padres realizar las siguientes preguntas:

¿Por qué es importante respetar los derechos de los demás? ¿Qué pasa cuando no respetamos los derechos de los demás?

Pasos conductuales:

A continuación se recomienda a los padres de familia hacer uso de los siguientes pasos para llevar a cabo la habilidad a entrenar:

1. Escuchar con atención e interés lo que dice la otra persona
2. Si lo que la otra persona ha dicho o hecho es contrario a lo que uno mismo piensa, ser tolerantes y pensar las cosas con calma.
3. Controlar las emociones desagradables que provoca escuchar a otra persona con ideas diferentes, tener paciencia y tolerancia al escuchar.
4. Si la otra persona pide hacer algo o que se le dé la razón a su opinión,

hecho o idea, negarse si no es oportuno. No olvidar hacerlo de una forma amable, sin ofender.

2. Modelado

Para el modelado se recomienda a los padres representar una situación que contenga los siguientes aspectos:

- Video de película o representación teatral que escenifique el respeto de los derechos de los demás. Se sugiere una escena en donde una persona mantiene una conversación con alguien, y de pronto presentan puntos de vista diferentes. La persona mostrará serenidad y paciencia, no interrumpirá a la otra persona o impedirá que exprese su punto de vista.

3. Juego de roles. Dramatizaciones.

Se propone a los padres escenifiquen con sus hijos las siguientes dramatizaciones con la ayuda de la familia o amigos:

Situación 1: El niño se encuentra conviviendo con sus amigos de la escuela, ellos no saben jugar un juego de mesa que el propone, así que comienza a explicarles el juego, un niño del grupo no logra entender la dinámica del juego. El niño actuará asertivamente, mostrando paciencia, sin agredir u ofender.

Situación 2: El niño se encuentra en el salón de clases, un compañero tiene una lapicera idéntica a la suya, por error el compañero guarda la lapicera ajena en su mochila, el niño se da cuenta y le comunica amablemente (sin transgredir ningún derecho ajeno) que ha cometido un error.

4. Reforzamiento y retroalimentación

De acuerdo al desempeño del niño en la dramatización, los padres reforzarán y retroalimentarán. Se sugieren las siguientes frases:

¡Me gustó mucho la paciencia que mostraste al actuar! Lo hiciste muy bien, sólo te sugeriría que explicarás las cosas con más detalle.

5. Tareas para su generalización
1. Estudiar los derechos asertivos aplicándolos hacia la tercera persona
2. Ser respetuoso en cuanto a los derechos de los demás.

RESPECTO A LOS DERECHOS ASERTIVOS DE LAS DEMÁS PERSONAS

1. La otra persona tiene derecho a ser juez de sus propias emociones, pensamientos y comportamientos, así como de la ejecución y consecuencias de lo que siente, piensa y hace.
2. La otra persona no tiene que dar explicaciones a todo el mundo por lo que hace.
3. Si las cosas van mal, no es necesariamente culpa de la otra persona.
4. La otra persona puede cambiar de conversación si se siente incómodo.
5. Cuando la otra persona comete un error puede admitirlo sin avergonzarse.
6. La otra persona no tiene la obligación de saberlo todo, puede decir no lo sé sin sentirse mal.
7. La otra persona no tiene por qué ser amigo de todos, ni tiene por qué gustarle lo que todo el mundo hace.
8. La otra persona no tiene por qué demostrar a nadie que tiene razón
9. La otra persona no tiene que entenderlo todo y puede decir no lo entiendo sin sentirse mal.
10. No es necesario que la otra persona sea perfecta, y no tiene por qué sentirse mal cuando es simplemente ella (cuando actúa de forma natural)

5. CONCLUSIONES:

Se concluye que las habilidades sociales son una herramienta para el desarrollo social de todas las personas. Poner en práctica cada área de estas habilidades facilita la interacción con los demás, crea un ambiente agradable para vivir, y una mayor autonomía e independencia para las personas que las practican.

Por otra parte, se espera que esta tesina sea una herramienta de utilidad para los padres que tienen hijos con discapacidad intelectual leve. Asimismo que al poner en práctica cada una de las áreas de las habilidades sociales aquí propuestas, los niños sean personas más independientes.

Se invita a que los padres de familia no dejen de informarse y preparar a los niños con discapacidad intelectual en todas las áreas de su desarrollo, no dejando de lado el área emocional y social.

Por otra parte, es necesario que la sociedad sea más sensible y tolerante a la discapacidad. Es sustancial que en las escuelas, en el trabajo y en los diferentes contextos, se impartan pláticas sobre la discapacidad, y se implementen propuestas para la integración de las personas con discapacidad a la sociedad. Esta educación inicia en casa, educando en valores, enseñando a tolerar, y a respetar lo que es diferente.

En muchos de los casos respeto a las personas con discapacidad, son rechazadas en los diferentes contextos en los que se encuentren, sea escuela, trabajo, familia, etc. En la mayoría de los casos no es algo personal en contra de esa persona, sino más bien que la misma discapacidad crea una barrera, la gente en automático cuando ve a una persona con discapacidad se niega a conocerlo, a platicar y aún peor, a integrarla (en cuanto a lo laboral o escolar).

La gente no quiere tolerar, no quiere comprender y es más fácil rechazar. Es por ello que como padres de familia y profesionales en la educación especial, nuestra tarea es darles las herramientas sociales para que puedan simpatizar con los demás, y demostrar que son personas con los mismos sentimientos y necesidades, el hecho que la capacidad de procesamiento de la información sea

más lenta, no significa que no sientan y más aún que no se den cuenta de la discriminación y la forma despectiva que a veces por ignorancia la gente tiene a conducirse hacia ellos.

Es urgente que los padres eduquen a sus hijos en la asertividad, en la confianza hacia ellos mismos, en respetar a los demás y exigir respeto hacia su persona. Es importante educar en las habilidades sociales. Al educar a un niño, quizá no se cambie toda la estructura de una idea y concepto que se ha formado con respecto a las personas con discapacidad, pero sí se contribuye a cambiar e impactar la vida de algunas personas que se confronten con la idea errónea de la discapacidad y la vida independiente y autónoma del niño. ¡Eduquemos en habilidades sociales!

6. REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2004). *Influencias de la comunicación no verbal en los estilos de enseñanza y en los estilos de aprendizaje*. Revista de Educación, num 334, pp. 21-32. Universidad de Alicante.
- Becoña, E. Martínez, U. Calafat, A. Montse, J. Fernández, H. y Secades, V. (2012). Parental styles and drug use: A review. Department of clinical Psychology and Psychobiology. University of Santiago de Compostela.
- Caballo, V. (2005). Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. (6° Edición). Madrid: Siglo XXI
- Carr, A. (2007). Psicología Positiva. La ciencia de la felicidad. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Clavería, J. (s/a). *Orientaciones a los padres para desarrollar habilidades sociales*. Consejería de educación y Ciencia. Recuperado de: <http://web.educastur.princast.es/eoep/eeaovied/recursos/recursospadres/ProgHabilidadSocial.pdf>.
- Cuervo, M. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*. Vol. 6 (1), pp. 111-121.
- Díaz, M. Trujillo, A. y Peris, M (2007). Hospital de día infanto-juvenil: programas de tratamiento. *Revista de Psiquiatría y Psicología del niño y del adolescente*, 7 (1), pp. 80-99.
- Fernández, V. (2007). Aspectos no verbales de la comunicación. *Revista electrónica Redalyc. Elementos: Ciencia y cultura*. Vol 14 (066) pp. 35-40. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/294/29406607.pdf>
- García. M (2011). *Habilidades sociales en niños y niñas con discapacidad intelectual*. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/monografias2011/ene2011/habilidades.pdf>

- Grinovero, M. Lucas, M. y Moreno J. (2014). *Calidad de la amistad y autoevaluación en la niñez escolar*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Guevera, B. y Gonzáles, S (2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 15 (3).
- Guzmán, R. García. C, Martínez, M. Fonseca, H. y Castillo A. (2007). Validación social de un programa de entrenamiento en habilidades sociales en adolescentes con problemas de conducta. *Revista científica electrónica de Psicología*. Vol. 3, pp. 14-28. Disponible en: <http://dgsa.reduaeh.mx/revista/psicologia/IMG/pdf/2-No.3.pdf>
- Instituto para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad INDEPEDI. (s/a). Recuperado de <http://www.indepedi.cdmx.gob.mx/> .
- Lacunza A, Conti N (2011). *Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos*. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis Argentina 1 (23) pp 159- 182.
- Lacunza, A. y Contini, N. (2009). *Las habilidades sociales en niños preescolares en contextos de pobreza*. Ciencias Psicológicas, 3 (1), pp. 57-66.
- Luckasson, R., Borthwick-Duffy, S., Buntinx, W. H. E., Coulter, D. L., Craig, E. M., Reeve, A., Schalock, R. L., Snell, M. E., Spitalnick, D. M., Spreat, S., & Tasse, M. J. (2002). *Mental retardation: Definition, classification, and systems of supports (10th Ed.)*. Washington DC: American Association on Mental Retardation.
- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV. (s/a). Recuperado de <http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html> .

- Monjas, M. ^a I. (2009). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y adolescentes*. Madrid: CEPE. (1^a ed., 9^a imp.)
- Monjas, M. ^a I. (2014). *Relaciones interpersonales positivas*. CFIE Valladolid.
- Monjas, M^a I. y González, B. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).
- Moreno, C. Barrero, V. Marín, Y. y Martínez, Y (2009). Núcleos problemáticos para la inclusión escolar de adolescentes en situación de discapacidad. *Umbral Científico*, núm. 14, pp. 8-26. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/304/30415059002.pdf>
- Naranjo, P (2008). Relaciones interpersonales adecuadas mediante una comunicación y conducta asertivas. *Revista electrónica "Actualidades Investigativas en la Educación"*. Vol 8 (1) pp. 7-27. Recuperado de <file:///C:/Users/lap/Downloads/273-272-1-PB.pdf>
- Papalia, D. Wendkoss, S. Duskin, R. (2005). *Psicología del Desarrollo, de la Infancia a la Adolescencia*. 9^a ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Richard, M. (2005). Estilos parentales y estrategias de afrontamiento en niños. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37 (1), pp. 47-58.
- Rivera, M. (2008). Desarrollando habilidades sociales en los niños y niñas a través del juego. Recuperado de: <http://portal.oas.org/LinkClick.aspx?fileticket=YCYq9LHk1tw%3D&tabid=1282&mid=3693>
- Seguí, J. D., Ortiz, M, y De Diego, Y. (2008). Factores asociados al estrés del cuidador primario de niños con autismo: sobrecarga, psicopatología y estado de salud. *Revista Anales de Psicología*, 24 (1), pp. 100- 105.

- Solís, C. Díaz, M. Ovando, P. Esquivel, E. Acosta, I. & Torres, A. (2007). La contribución del bienestar subjetivo, las expectativas y la crianza materna en los logros escolares de sus niños y en la valoración de la participación de los padres. *Revista Acta Colombiana de Psicología*, 10 (2), pp. 71-82.
- Vargas Reynoso Roberto (2005). Confiabilización de un instrumento para la evaluación de las habilidades sociales en niños. Reporte de Investigación para obtener la licenciatura en Psicología. UNAM. Fes Iztacala.
- Vega, M. (2006). Estilos de crianza y sus efectos. Taller para padres, Instituto Alemán de Valdivia. Recuperado de: www.educarchile.cl
- Zarate, A (2005). Módulo de desarrollo afectivo II. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología. Recuperado de: <http://documents.mx/documents/5o-afectivo-ii.html>
- Zulueta, A. & Pera F (2008). Percepciones de los padres acerca de la conducta auto determinada de sus hijos/ as con discapacidad intelectual. *Revista Española sobre discapacidad intelectual*. Vol. 39 (1). Núm. 225. Pág. 31 a 43.